



I. MUNICIPALIDAD DE
PAPUDO



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PADEM 2021



I.	INTRODUCCIÓN.....	2
II.	PRESENTACIÓN DEM	3
A.	JARDÍN INFANTIL y SALA CUNA RAYITO DE SOL DE PULLALLY	3
B.	JARDÍN INFANTIL BARQUITO DE PAPEL	4
C.	ESCUELA RURAL PULLALLY	4
D.	ESCUELA BÁSICA PAPUDO	5
E.	LICEO TÉCNICO PROFESIONAL DE PAPUDO	6
III.	DIAGNÓSTICO.....	7
A.	DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS.	7
B.	DATOS ESTADÍSTICOS.....	8
C.	DATOS CUALITATIVOS	29
IV.	IDEARIO	53
A.	VISIÓN Y MISIÓN COMUNAL	53
B.	SELLOS EDUCATIVOS.....	53
C.	PRINCIPIOS EDUCATIVOS.....	53
V.	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	54
A.	METODOLOGÍA DE TRABAJO	54
B.	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2021	55
A.	ÁREA ADMINISTRATIVA-ORGANIZACIONAL	56
B.	ÁREA LIDERAZGO.....	57
C.	GESTIÓN CURRICULAR.....	58
D.	CONVIVENCIA ESCOLAR	60
E.	RESULTADOS.....	61
F.	MARKETING.....	61
VI.	DOTACIÓN DOCENTE 2021	62
VII.	PRESUPUESTO	70

I. INTRODUCCIÓN

En virtud de hacer un profundo análisis dentro de las características de nuestro territorio y basado en el foco principal de nuestra gestión que son nuestros alumnos y teniendo presente a nuestra sociedad actual en la diversidad que nos rodea, así como también los cambios abruptos y constantes a los cuales nos debemos enfrentar a día a día, de ahí la relevancia de contar con instrumentos de planificación, gestión y control que permitan trazar una ruta tanto para la administración directa, así como también para los establecimientos educacionales asociados. Por lo tanto, para cualquier organización es imprescindible contar con una herramienta de planificación de la gestión que oriente y defina las políticas que se abordarán para la mejora de los procesos, en este sentido el PADEM 2021 viene a cumplir este rol de orientador de las futuras políticas educacionales de la comuna y en concordancia a la nueva forma de trabajar debido a la pandemia COVID 19.

Con respecto a la normativa vigente el El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) corresponde a un instrumento de planificación de la educación, que debe ser elaborado por los municipios conforme a las exigencias en la ley 19.410 de educación de 1995, (DO 02-09-2006) en sus artículos 4°, 5° y 6°.

En lo que dice referencia a este instrumento de planificación, el PADEM en su origen es una exigencia legal, que debe contemplar un diagnóstico comunal, un análisis y proyección de la asistencia, las metas que el Departamento de Educación Municipal pretende alcanzar, la dotación docente y los asistentes de educación requeridos, los programas de acción a desarrollar y el presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan Comunal. Pero esta mera exigencia legal para racionalizar recursos, se ha ido complejizando, en la medida que los municipios han ido incorporando aportes desde la planificación del desarrollo y la teoría organizacional. Ello ha posibilitado una evolución en la percepción del PADEM, que ha transitado desde una mirada más bien ritual hacia su valoración como herramienta de planificación estratégica para el desarrollo de las políticas educativas.

Para nosotros el PADEM, no ha estado ajeno a los aportes de las nuevas teorías, gracias a ello se ha convertido en un instrumento que permite ordenar el quehacer educativo anual de la comuna y cuyo foco central es el mejoramiento continuo de la calidad de los aprendizajes que se entregan a los alumnos de los distintos niveles, desde la sala cuna a la educación media técnico profesional. Por su parte el medio para conseguir dicha mejora será la implementación y optimización de los procesos de gestión. A saber: la gestión de la Administración, Gestión del Liderazgo, Gestión de Recursos, Gestión del Currículo, Gestión de Resultados y Gestión de Convivencia. Esta estrategia de mejoramiento ha demostrado ser de alto impacto, cuando es bien conceptualizada, mejor implementada, eficientemente monitoreada y/o sistematizada y sirve como insumo pertinente para la toma de decisiones y el establecimiento de planes de mejoras que contribuyen al mejoramiento permanente.

También es importante indicar, que existe plena conciencia, que el solo mejoramiento de la gestión no asegura mejores logros de aprendizajes. Ello solo ocurre en la medida, que los procesos de mejoramiento de la gestión se implementan en función del proceso educativo, que continúa siendo el eje a partir del cual se construyen los aprendizajes y los estudiantes desarrollan las habilidades y competencias necesarias para la vida, tomando siempre como punto de referencia la individualidad de cada persona con sus respectivas creencias y expectativas de futuro.

El PADEM se encuentra regulado bajo la ley 19.410, que modificó el Estatuto Docente y la ley de Subvenciones, este es un instrumento de planificación orientado a mejorar la gestión municipal de la educación. Algunas de las temáticas que abordan son:

- Modificaciones sobre la conformación de la dotación docente municipal.
- Ajustar los gastos a los ingresos de educación del municipio (matrícula, asistencia, dotación docente, financiamiento).
- Permitir que la comunidad escolar pueda participar en las decisiones y en la generación de propuestas acciones para mejorar la calidad de educación de la comuna.
- Establecer los reales problemas y necesidades educativas de la comuna y cada uno de los establecimientos municipales.
- Mejorar la calidad, eficiencia y equidad de la gestión municipal de la educación.

II. PRESENTACIÓN DEM

El Departamento de Educación Municipal, dependiente de la I. Municipalidad de Papudo, es dirigido por su director de departamento Jorge Arcos Arenas, quien cumple el rol de representante legal del sostenedor de los establecimientos educacionales a su cargo. Este departamento cumple el rol de administración central de 5 establecimientos educacionales con reconocimiento oficial. Estos son:

A. JARDÍN INFANTIL y SALA CUNA RAYITO DE SOL DE PULLALLY

Establecimiento ubicado en la localidad rural de Pullally, fundado en el año 2005. Se rige bajo el convenio VTF (Vía Transferencia de Fondos), entre la JUNJI y la Ilustre I. Municipalidad de Papudo.

Atiende alumnos de 0 a 4 años de la localidad de Pullally, colaborando de manera eficiente a las familias de la localidad en la formación y cuidado de sus hijos, facilitando además la labor de aquellas madres que desarrollan un trabajo remunerado fuera del hogar.

El jardín infantil y sala cuna anhela formar personas íntegras, autónomas y críticas con la sociedad actual y futura. Capaces de expresar con respeto lo que sienten y piensan.

De sólidos valores y conciencia ecológica.

El establecimiento tiene como objetivo desarrollar las capacidades de niños y niñas, de tal manera que alcancen un alto nivel de competencias, para tener una activa participación en la generación de soluciones a problemas inherentes a su persona y comunidad.

B. JARDÍN INFANTIL BARQUITO DE PAPEL

El Jardín Infantil Barquito de Papel inicia sus actividades pedagógicas el día 23 de agosto del 2010, a partir de la necesidad de contar con un jardín infantil que se haga cargo de la educación y cuidados básicos de niños y niñas de madres trabajadoras o en busca de aquello.

En un comienzo llevaba por nombre Jardín Infantil Lafquen, nombre asignado por la Junta Nacional de Jardines Infantiles. Debido a nuestra geografía y nuestra identidad cultural como pueblo, se comienza a barajar la posibilidad de cambiar ese nombre por uno que nos identifique, es por eso que se realiza un concurso donde se hizo partícipe a la comunidad, I. Municipalidad y Escuela Básica, donde se eligió el nombre, Jardín Infantil Barquito de Papel.

El Jardín Infantil comparte dependencia con la Escuela Básica de Papudo, ya que se readecua para su funcionamiento lo que antiguamente era la casa del Director de dicho establecimiento.

El establecimiento tiene como Misión entregar a los niños y niñas de entre dos y cuatro años una educación de calidad a través de experiencias de aprendizajes desafiantes y pertinentes, que favorezcan el desarrollo de las áreas socioemocional, psicomotora y valóricas, fomentando la formación integral de los niños y niñas con espíritu creativo y crítico, apropiación y manejo de nuevas tecnologías de la información y la comunicación; niños y niñas, con competencias que alcancen un máximo equilibrio entre el ser, el saber y el hacer.

C. ESCUELA RURAL PULLALLY

Este establecimiento inicia su proceso de matrícula en el mes de abril de 1966 y da comienzo al año escolar el día 2 de mayo de ese mismo año, siendo reconocida oficialmente según decreto supremo No 5243 con fecha 1 de junio de 1966, con el nombre de "Escuela Primaria Nro. 52".

La "Escuela Rural Pullally" obtiene este nuevo nombre a fines del año 2005, bajo resolución Exenta No 03511-17.11.2005. La SEREMI de Educación informa que resuelve modificar resolución Exenta N° 00768 de 11/06/99 que denominó como Escuela "Diego Portales Palazuelos" a la "Escuela F-54" de Pullally, en el sentido que a contar del 17/11/05 se denominará "Escuela Rural Pullally" RBD: 1192-4. Dicho establecimiento se encuentra ubicado en Avda. Las Salinas s/n, Pullally.

Este establecimiento atiende alumnos provenientes de las localidades de Pullally y

Las Salinas de Pullally de nuestra comuna y algunos provenientes del Quinquimo, Placilla y Huaquén de la comuna de La Ligua.

Para La “Escuela Rural Pullally”, la educación tiene por objeto el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida. Educar o el simple hecho de influir de alguna manera en el proceso de aprendizaje, implica que se debe tomar una inmensa responsabilidad y conciencia, puesto que se forman seres humanos, frágiles y nobles como lo son nuestros niños y niñas.

Dentro de sus principios orientadores se da cabida a la educación integral basada en el desarrollo cognitivo, espiritual y moral, todo esto en un ambiente propicio para el aprendizaje y mediante el trabajo colaborativo. Además de lo anterior se pueden destacar los siguientes principios:

- Rescatar y valorar la lengua y las costumbres de los distintos grupos culturales y étnicos propios de nuestro pueblo. Potenciar la identidad cultural campesina, así como las tradiciones propias de la localidad.
- Conocer y aceptar el propio cuerpo y el de otros, respetando las diferencias, consolidando los hábitos de cuidado y salud a través de las diferentes prácticas deportivas, favoreciendo el desarrollo físico, personal y social.
- Conocer y valorar la sexualidad en toda su diversidad, valorar críticamente los hábitos sociales, relacionados con la salud el consumo el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente contribuyendo a su conservación y mejora

D. ESCUELA BÁSICA PAPUDO

La “Escuela Básica Papudo”, fue fundada en el año 1908, con el nombre “Escuela Fiscal N° 21” respondiendo a la necesidad de sus pobladores de educar a sus hijos en el lugar donde vivían. Posteriormente la “Escuela Primaria N°21” fue traspasada al Municipio de Papudo, cambiando su nombre por el de “Escuela F-55”. Desde el año 2005 toma el nombre de “Escuela Básica Papudo”. Este establecimiento atiende alumnos provenientes de Papudo y algunos del sector de “El Tome”.

Dentro de su Misión, el establecimiento pretende que el alumno adquiera conocimientos y dominio de las competencias básicas del lenguaje, las matemáticas, las ciencias, el arte y actividades físicas que fortalezcan sus principios y valores. Contando con espacios de participación extracurricular en las distintas áreas del saber, el hacer y todas aquellas que fortalezcan su espíritu de participación, solidaridad y respeto logrando así un desarrollo armónico integral.

E. LICEO TÉCNICO PROFESIONAL DE PAPUDO

El “Liceo Técnico Profesional Papudo” se crea en el año 2004 debido a la necesidad de los habitantes de la comuna para la continuación de estudios de enseñanza media. Comenzando su funcionamiento en dependencias de la “Escuela Básica Papudo” por un periodo de dos años, posteriormente se traslada al local de la “Cruz Roja”, en espera de la construcción del establecimiento. Después de esto, se construye el nuevo y equipado local en el cual, el “Liceo Técnico Profesional Papudo” cuenta con salas adecuadas y talleres para ambas especialidades.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) comienza a gestarse en marzo del año 2004. En el año 2006 se abren las especialidades de Servicios Hoteleros y Acuicultura. El “Liceo Técnico Profesional” de Papudo, imparte Educación Científico Humanista a 1º y 2º año de educación media, y Especialidades Técnico – Profesional a 3º y 4º año medio, permitiendo que los jóvenes que tienen inquietudes e inclinación por insertarse en el ámbito laboral, puedan acceder a las oportunidades de empleo que se ofrecen en la comuna.

Principalmente es una Institución de Enseñanza Media Técnico Profesional, dedicada a preparar Técnicos de nivel medio en las especialidades de Servicios Hoteleros y Acuicultura. Cuenta con infraestructura, recursos financieros aportados por la Ilustre. Municipalidad de Papudo; asesoría de pequeños y medianos empresarios, de organismos especializados y recursos humanos calificados y en permanente perfeccionamiento, comprometidos con los procesos de enseñanza aprendizaje y disposición a los desafíos y los cambios.

Durante los últimos años el “Liceo Técnico Profesional” se ha destacado por su carácter inclusivo, implementando la modalidad de educación especial llamada Modalidad 4, donde además de integrar a los alumnos con necesidades educativas especiales severas al sistema de educación regular, también se preocupa de insertarlos a la sociedad a través del desarrollo de habilidades que le permitan tener un futuro laboral estable.

El Liceo, como integrante de la educación municipalizada, espera responder a los desafíos planteados por la Municipalidad y a las aspiraciones personales y sociales de los alumnos (as) y sus familias, a través de los sellos que la distinguen; formación en el área marítima y de servicios hoteleros; valoración por la persona y la sustentabilidad.

III. DIAGNÓSTICO

A. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS.

La Comuna de Papudo se localiza en el sector costero norte de la Provincia de Petorca, Región de Valparaíso, entre los paralelos 32° 33´ - 32° 34´ Sur y los meridianos 71° 17´ - 71° 28´ Oeste.

Su capital comunal se localiza a 82 kms. de la ciudad de Viña del Mar y Valparaíso, con las cuales se comunica a través del camino litoral costero, Ruta F- 30E, a 169 kms., al norte de la ciudad de Santiago, conectada a ésta a través de la Ruta Cinco Norte, vía panamericana norte; y 24 kms. al oeste de La Ligua, ciudad capital de la Provincia de Petorca.

Los límites comunales son:

- Al Norte: Comuna de La Ligua; específicamente desde el lindero sur de la hacienda Longotoma (comuna de la Ligua), desde mar Chileno hasta el antiguo camino de Los Vilos a La Ligua.
- Al Este: Con la comuna de La Ligua; específicamente desde el antiguo camino de Los Vilos a La Ligua, Hasta el río La Ligua. El Lindero oriente de la antigua hacienda Pullally; desde el río La Ligua hasta el cerro el León, pasando por el cerro la Mestiza.
- Al Sur: Comuna de Zapallar; específicamente desde la línea de cumbres que va desde el cerro El León por el este, hasta la quebrada situada el oriente de punta Pite y su desembocadura al mar Chileno.
- Al Oeste: El mar Chileno desde el lindero Sur de la hacienda Longotoma por el norte, hasta la desembocadura de la quebrada situada en Punta Pite por el sur.



La Comuna de Papudo posee cuatro (4) localidades:

- Papudo, caleta y balneario turístico cuya población flotante aumenta exponencialmente en verano y fines de semana largos. Aquí, la actividad pesquera se encuentra en franca disminución, convirtiéndose la construcción y el turismo en las principales actividades.
- Pullally, localidad agrícola ubicada entre la antigua línea del ferrocarril al norte y el río Ligua, en los últimos años, debido a la grave sequía que afecta a la provincia de Petorca y en particular a nuestra comuna, la población ha ido abandonando la actividad agrícola para dedicarse a la construcción y otras actividades.
- Las Salinas de Pullally, Localidad rural, ubicada a 15 quince kilómetros al noreste de Papudo y cercana a la localidad de Pullally, separada por la carretera 5 norte y cruzada por el río Ligua, sector principalmente turístico, sobre todo por la práctica del surf, el desarrollo agrícola se ha visto disminuido por la sequía, actualmente solo destaca la producción de quínoa.
- El Tome, Asentamiento de segundas viviendas de un loteo de la ex hacienda Pullally, ubicado a 7 kilómetros de Papudo a un costado de la ruta F-30-E

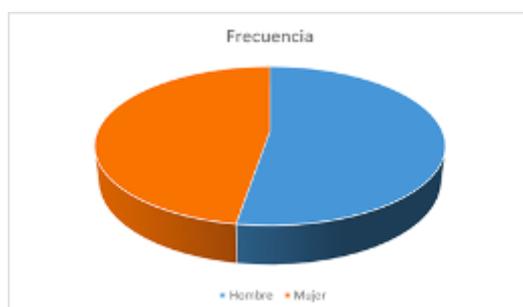
B. DATOS ESTADÍSTICOS.

1. Indicadores Demográficos de la Comuna

Los datos que se presentan a continuación, han sido actualizados en base a los resultados del último Censo de Población y Vivienda 2017, en la medida que estos se han publicado, en los casos en que no hay actualización de datos, se han utilizado los mismos datos entregados en PADEM 2020.

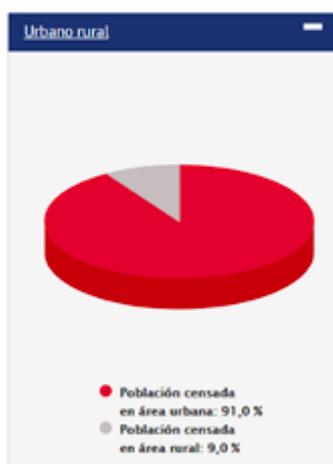
El Censo del 2017 arroja una población total de Papudo de 6.356 habitantes, la cual debe haber aumentado en los últimos años debido al auge de construcción que se ha producido en la comuna y a la llegada de algunos inmigrantes.

	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	3.341	52,56
Mujer	3.015	47,44
Total	6.356	100



Porcentaje de Población Urbana-Rural

Según el censo 2017, la comuna presenta una preponderancia de un 91,0% en los sectores urbanos y un 9,0 % de población rural.



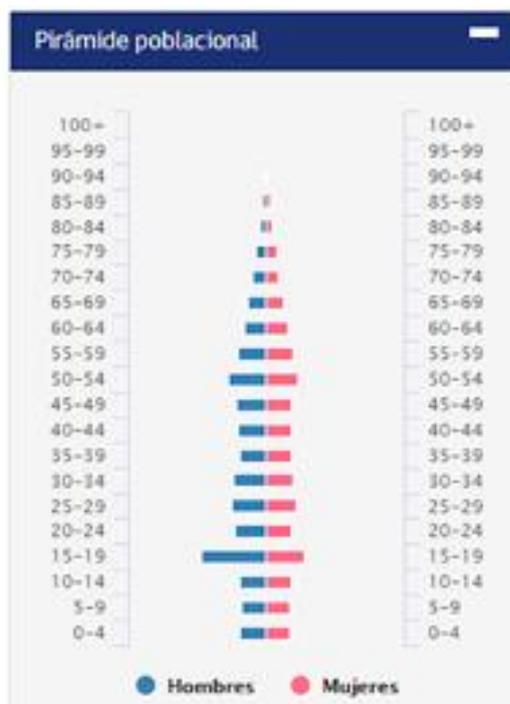
La densidad de población por Km² corresponde a 38,40 habitantes por kilómetro cuadrado según datos del Censo 2017.

Población Comunal por Tramo Etario y Población en Edad Escolar

Según los últimos datos del INE, basados en el censo 2017, la distribución de la población comunal, por grupo etario, es la siguiente:

Se considera población en edad escolar, a la población de entre 0 a 19 años, vale decir, la que debería asistir a alguna de las modalidades de educación existentes. Según el último censo, Papudo tenía el 2017 la siguiente población en edad escolar

Edad	Hombres	Mujeres	TOTAL
0 a 4	190	179	369
5 a 9	178	175	353
10 a 14	192	193	385
15 a 19	470	283	753
20 a 24	223	184	407
25 a 29	250	220	470
30 a 34	231	199	430
35 a 39	194	194	388
40 a 44	200	190	390
45 a 49	207	194	401
50 a 54	270	231	501
55 a 59	199	200	399
60 a 64	158	168	326
65 a 69	134	129	263
70 a 74	96	100	196
75 a 79	72	77	149
80 a 84	40	44	84
85 a 89	26	38	64
90 a 94	8	11	19
95 a 99	2	5	7
100 o más	1	1	2
Total Comunal	3341	3015	6356



Se considera población en edad escolar, a la población de entre 0 a 19 años, vale decir, la que debería asistir a alguna de las modalidades de educación existentes. Según el último censo, Papudo tenía el 2017 la siguiente población en edad escolar

	Hombres	Mujeres
0 a 4	190	179
5 a 9	178	175
10 a 14	192	193
15 a 19	470	283
Sub total	1030	830
Tot Gral	1860	

2. Indicadores por Establecimientos

Población por establecimiento.

El Total de Matrícula de la Comuna 2020 es de 690 alumnos. La matrícula por establecimientos educacionales de la comuna es la siguiente:

Niveles	Jardin Infantil VTF Barquito de Papel	Jardín Infantil VTF Rayito de Sol
Sala cuna	0	8
Niveles medios	32	23
Total General	32	31

Niveles	Escuela Básica Papudo	Escuela Rural Pullally
Pre Kinder	34	15
Kinder	29	17
Total Pre Básica	63	32
1°	16	26
2°	28	20
3°	28	21
4°	20	15
5°	25	12
6°	22	23
7°	34	16

8°	33	14
Total Básica	206	147
Total Gral	269	179

Niveles	Liceo Tecnico Profesional Papudo	
Curso especial PIE, nivel Laboral	6	
1° Medio	56	
2° Medio	35	
Total CH	91	
3° Medio Ac	25	
4° Medio Ac	14	
Total Ac	39	
3° Medio Ht	23	
4° Medio Ht	20	
Total Ht	43	
Total Gral	170	

Matrícula Alumnos Prioritarios:

Los alumnos prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo, es un indicador que se determina de manera anual por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP). Se aplica desde Pre Kinder a 8° año básico y de 1° a 4° año medio.

Alumnos Prioritarios 2020	Matricula	N°	%
Escuela Rural Pullally	179	106	59,22
Escuela Básica Papudo	269	155	57,62
Liceo Técnico Papudo	170	116	68,24

Matrícula de Alumnos Preferentes:

La calidad de alumnos preferentes, corresponde a aquellos estudiantes que no tengan calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenezcan al 80% más vulnerable del total nacional, determinado anualmente por el Ministerio de Educación.

Alumnos Preferentes 2020	Matricula	N°	%
Escuela Rural Pullally	179	67	37,43
Escuela Básica Papudo	269	86	31,97
Liceo Técnico Papudo	170	55	32,35

Matrícula Pro- retención

Por pro-retención se entiende la permanencia de un año académico a otro del niño o joven como alumno del sistema escolar. Se aplica a alumnos de 7° año básico a 4° año medio, que presenten riesgo de deserción escolar, que además sean pertenecientes a familias del programa Chile Solidario y que se matriculen para el año escolar siguiente.

Alumnos Pro retencion 2020	Matricula	N°	%
Escuela Rural Pullally	179	12	6,70
Escuela Básica Papudo	269	11	4,06
Liceo Técnico Papudo	170	55	32,35

Matrícula alumnos con índice de vulnerabilidad escolar (IVE)

El índice de vulnerabilidad escolar, calculado anualmente por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), identifica a un grupo de población identificada como “vulnerable” debido principalmente a su situación de riesgo socioeconómico y socioeducativo.

Alumnos Vulnerables 2020	Matricula	Nº	%
Escuela Rural Pullally	179	170	95
Escuela Básica Papudo	269	250	93
Liceo Técnico Papudo	170	159	93,6

Resultados de Aprendizaje 2019 (SIMCE)

El SIMCE 2019, debido a la situación social vivida por el país a partir de octubre, tuvo un desarrollo distinto al resto de los años e, incluso, sufrió modificaciones como la suspensión en 2º Año Medio y otras, es por esto que la Agencia de Calidad de la Educación, entrega solo los resultados de 8º Año Básico 2019.

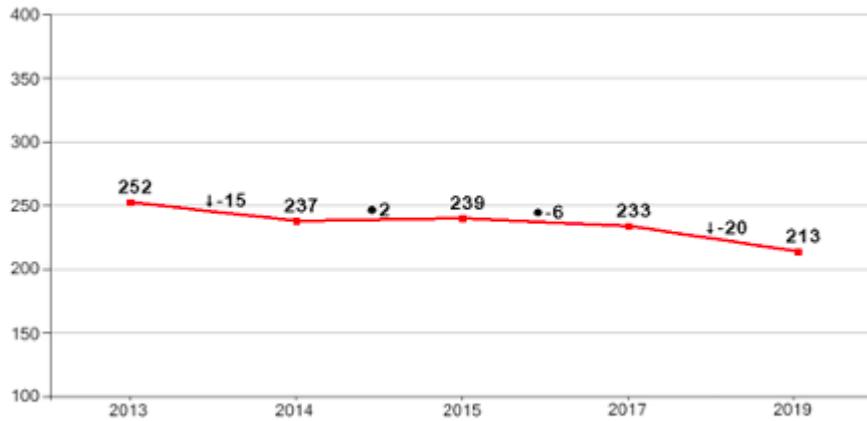
De acuerdo a la mencionada agencia, los resultados son los siguientes:

1.- Escuela Básica Papudo:

1.a.- Lengua y Literatura: Lectura
Puntaje promedio 2019: 213

El promedio 2019 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	Más bajo (-20 puntos)
---	--------------------------

El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	Más bajo (-15 puntos)
---	--------------------------

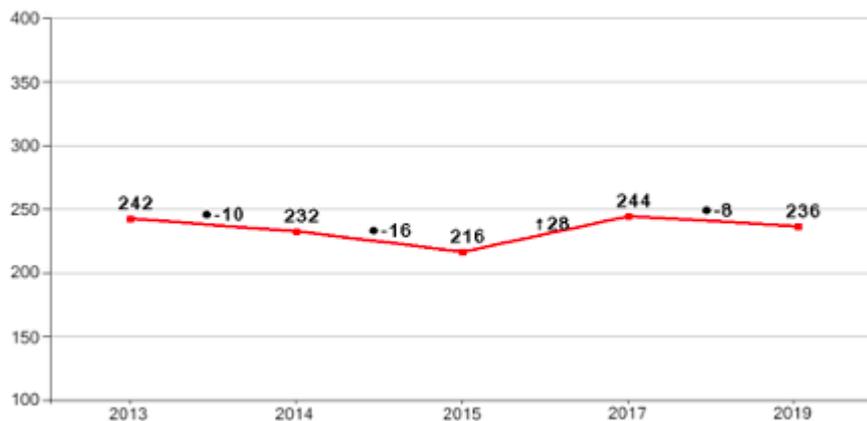


1.b.- Matemática

Puntaje promedio 2019: 236

El promedio 2019 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	Similar (-8 puntos)
---	---------------------

El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	Similar (-9 puntos)
---	---------------------



1.c.- Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Puntaje promedio 2019: 212

El promedio 2019 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	Más bajo (-28 puntos)
---	-----------------------

El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	Más bajo (-24 puntos)
---	-----------------------

Prueba	Puntaje promedio 2014	Puntaje promedio 2019	Variación 2014-2019
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	240	212	Más bajo (-28 puntos)

1.d.- Indicadores de Desarrollo Personal y Social
Puntajes en cada indicador

Indicador	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	82	Más alto (10 puntos)	Más alto (7 puntos)
Clima de convivencia escolar	72	Similar (-1 punto)	Más bajo (-4 puntos)
Participación y formación ciudadana	84	Similar (2 puntos)	Más alto (6 puntos)
Hábitos de vida saludable	77	Más alto (6 puntos)	Más alto (6 puntos)

2.- Escuela Rural Pullally:

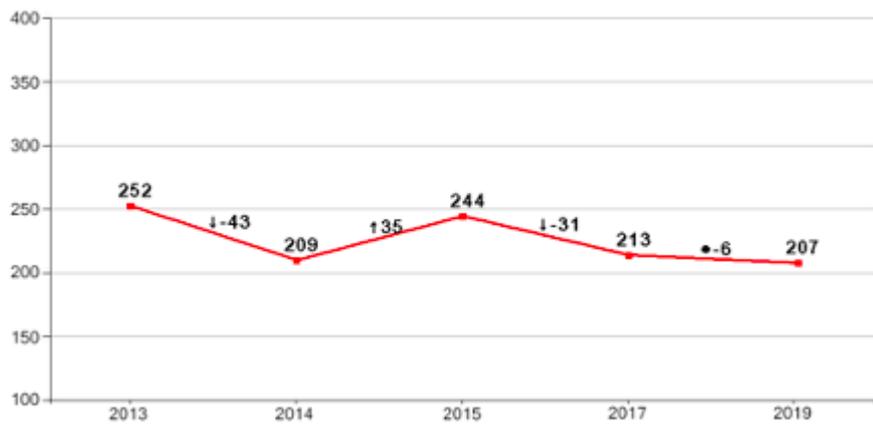
8° básico 2019:

2.a.- Lengua y Literatura: Lectura:

Puntaje promedio 2019: 207

El promedio 2019 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	Similar (-6 puntos)
---	---------------------

El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómicos	Más bajo (-21 puntos)
---	-----------------------



2.b.- Matemática

Puntaje promedio 2019: 224

El promedio 2019 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	Similar (8 puntos)
---	--------------------

El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	Más bajo (-21 puntos)
---	-----------------------

2.c.- Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Puntaje promedio 2019: **229**

El promedio 2019 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	Similar (-7 puntos)
---	---------------------

El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	Similar (-7 puntos)
---	---------------------

Prueba	Puntaje promedio 2014	Puntaje promedio 2019	Variación 2014-2019
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	236	229	Similar (-7 puntos)

2.d.- Indicadores de Desarrollo Personal y Social
Puntajes en cada indicador

Indicador	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	77	Similar (-1 punto)	Similar (2 puntos)
Clima de convivencia escolar	75	Más bajo (-9 puntos)	Similar (-1 punto)
Participación y formación ciudadana	84	Similar (-3 puntos)	Más alto (6 puntos)
Hábitos de vida saludable	73	Más bajo (-6 puntos)	Similar (2 puntos)

3.- Liceo Técnico Profesional Papudo:

Debido a la contingencia social de octubre del 2019, el SIMCE de Enseñanza Media fue suspendido desde el nivel central, por lo tanto solo se agregan los datos 2018 mostrados por la Agencia de Calidad de la Educación:

3.a.-

Síntesis de resultados de aprendizaje Simce 2018

Puntajes promedio en Simce II medio 2018 y variación respecto de la evaluación anterior

Prueba	Puntaje y variación respecto de la evaluación anterior
	II medio
 Lengua y Literatura: Lectura	● 223
 Matemática	● 216
 Ciencias Naturales	● 217

3.b.- Indicadores de Desarrollo Personal y Social
Puntajes en cada indicador

Indicador	Puntaje	Diferencia respecto de la evaluación anterior	Diferencia respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	75	Significativamente más alto (+5 punto)	Similar (2 puntos)

Clima de convivencia escolar	74	Similar (-1 puntos)	Similar (-1 punto)
Participación y formación ciudadana	82	Similar (-2 puntos)	Similar (3 puntos)
Hábitos de vida saludable	75	Similar (1 puntos)	Similar (2 puntos)

Categorización de Desempeño de los Establecimientos Educativos.

Las categorías de desempeño son indicadores entregados por la Agencia de Calidad de la Educación, los cuales se aplican según indicadores de resultados y contextuales. Se excluyen los jardines infantiles VTF debido a que aún no ingresan a este sistema de categorización. Los establecimientos educativos de la comuna se clasifican para el año 2020 según las siguientes categorías:

Liceo Técnico Profesional Papudo	Medio bajo (Esta categoría agrupa establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento)
Escuela Básica Papudo	Medio bajo (Esta categoría agrupa establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento)
Escuela Rural Pullally	Medio (Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento)

3. Personal

Dotación del Personal 2020

A pesar de la contingencia nacional que nos ha afectado este 2020, los establecimientos educacionales de la comuna no han visto modificadas las cargas horarias de sus funcionarios.

De acuerdo a lo anterior, la carga horaria 2020, es la siguiente:

ESCUELA RURAL PULLALLY

DOCENTES

ESUELA RURAL PULLALLY										
	Subvención General				PIE				SEP	TOTAL
	horas aula	ley 20.903	otras funciones	total	horas aula	ley 20.903	coordinación	total		
1	7	1	36	44	0			0	0	44
2	35	6	0	41	0		3	3	0	44
3	8	2	0	10	0			0	2	12
4	32	5	0	37	0		3	3	0	40
5	0	0	44	44	0			0	0	44
6	35	6	0	41	0		3	3	0	44
7	32	5	0	37	0		3	3	3	43
8	0	0	0	0	33	5	6	44	0	44
9	32	5	0	37	0		3	3	3	43
10	0	0	10	10	0			0	34	44
11	22	3	17	42	0		2	2	0	44
12	0	0	0	0	33	5	6	44	0	44
13	36	5	0	41	0		3	3	0	44
14	0	0	0	0	33	5	6	44	0	44
15	26	4	0	30	0		3	3	7	40
16	0	0	0	0	30	5	9	44	0	44
17	32	5	0	37	0		3	3	4	44
18	34	5	0	39	0			0	1	40
19	0	0	44	44	0			0	0	44
20	16	3	0	19	0			0	0	19
21	24	4	0	28	0		3	3	10	41
22	32	5	0	37	0		3	3	0	40
	403	64	151	618	129	20	59	208	64	890

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA RURAL PULLALLY			HORAS x SUBVENCIÓN					
	FUNCIÓN 1	HORAS	sub GENERAL	PIE	SEP	retenció n	PIB	TOTAL
1	kinesiólogo	30		30				30
2	psicóloga conv	14				14		14
3	nochero	45	45					45
4	auxiliar serv menor	44	44					44
	educ tradicional	12					12	12
5	auxiliar serv menor	44	44					44
6	administrativo	44	44					44
7	asist aula	44	44					44
8	asist aula	44	44					44
9	psicóloga PIE	16		16				16
10	asist aula	44	44					44
11	monitor		6					6
12	asist aula	44	44					44
13	encarg enlaces	44	34		10			44
14	asistente portería	44	44					44
15	apoyo NEE 5º EGB	44		44				44
16	administrativo	44	44					44
17	fonoaudióloga	24		24				24
18	encarg CRA	44	34		10			44
19	auxiliar serv menor	44	44					44
							TOTAL	719

ESCUELA BASICA PAPUDO

DOCENTES

ESCUELA BASICA PAPUDO										
	Subvención General				PIE				SEP	TOTAL
1	horas aula	ley 20.903	otras fundones	total	horas aula	ley 20.903	coordinación	total		
2	33	5	0	38	0		6	6	0	44
3	0	0	44	44	0	0	0	0	0	44
4	0	0	0	0	30	5	9	44	0	44
5	33	5	0	38	0			0	3	41
6	38	6	0	44	0			0	0	44
7	26	4	0	30	0			0	0	30
8	16	2	0	18	0			0	2	20
9	0	0	0	0	33	5	6	44	0	44
10	24	4	0	28	0			0	2	30
11	35	5	0	40	0		2	2	0	42
12	30	5	0	35	0		3	3	4	42
13	0	0	44	44	0			0	0	44
14	32	5	0	37	0		3	3	3	43
15	25	4	0	29	0		6	6	0	35
16	35	5	0	40	0			0	4	44
17	13	2	25	40	0		2	2	2	44
18	35	5	0	40	0		3	3	0	43
19	32	5	0	37	0		3	3	2	42
20	8	1	0	9	0			0	0	9
21	8	1	31	40	0		2	2	2	44
22	0	0	44	44	0			0	0	44
23	0	0	0	0	30	5	9	44	0	44
24	0	0	0	0	16	2	26	44	0	44
	423	64	188	675	109	17	80	206	24	905

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA BASICA PAPUDO			HORAS x SUBVENCION			
	FUNCIÓN 1	HORAS	sub grl	PIE	SEP	TOTA
1	aux serv menor	44	44			44
2	aux serv menor	44	44			44
3	kinesiólogo			6		6
4	asist aula NEE 1º	44		44		44
5	asist aula	44	44			44
6	asist de aula	44	44			44
7	nochero	45	45			45
8	sicóloga PIE	44		20		20
9	monitor	4	4			4
10	apoyo a nt2	44	44			44
11	administrativa	44	44			44
12	asist aula	44	44			44
13	asist aula NEE 2º	44		44		44
14	monitor	19			19	19
15	asist aula	44	44			44
16	administrativa	44	44			44
17	dupla sicosocial	44	34		10	44
18	fonoaudióloga	18		18		18
19	inspector de patio	44	44			44
20	monitor	16			16	16
21	monitor	4	4			4
22	asist aula	44	44			44
23	dupla sicosocial	44	34		10	44
			561	132	55	748

LICEO TECNICO PAPUDO

DOCENTES

LICEO TECNICO PAPUDO										
	Subvención General				PIE				SEP	TOTAL
	horas aula	ley 20.903	otras funciones	total	horas aula	ley 20.903	coordinación	total		
1	0	0	0	0	0	0		0	42	42
2	14	2	0	16	0	0		0	2	18
3	12	2	0	14	0	0		0	0	14
4	0	0	0	0	33	5	6	44	0	44
5	0	0	0	0	0	0		0	8	8
6	36	6	0	42	0	0		0	2	44
7	24	4	0	28	0	0	4	4	0	32
8	18	3	19	40	0	0	4	4	0	44
9	12	2	0	14	0	0	1	1	0	15
10	0	0	0	0	0	0		0	8	8
11	0	0	0	0	30	5	9	44	0	44
12	0	0	0	0	38	6		44	0	44
13	26	4	10	40	0	0		0	4	44
14	8	1	0	9	0	0		0	0	9
15	0	0	44	44	0	0		0	0	44
16	18	3	0	21	0	0		0	0	21
17	0	0	44	44	0	0		0	0	44
18	36	6	0	42	0	0	2	2	0	44
19	34	5	0	39	0	0	4	4	1	44
20	0	0	44	44	0	0		0	0	44
21	32	5	0	37	0	0	2	2	0	39
22	0	0	0	0	30	5	9	44	0	44
23	22	4	12	38	0	0	1	1	0	39
24	0	0	44	44	0	0		0	0	44
25	22	4	0	26	0	0	4	4	0	30
26	0	0	44	44	0	0		0	0	44
27	26	4	0	30	0	0	2	2	8	40
	340	55	261	656	131	21	48	200	75	931

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

LICEO TECNICO PAPUDO									
	FUNCIÓN 1	HORAS	FUNCIÓN 2	HORAS	sub grl	PIE	SEP	PRORRETIÓN	TOTAL
1	nochero	45			45				45
2	sicóloga conv	30						30	30
3	administrativo	44			44				44
4	nochero	8			8				8
5	administrativo	44			44				44
6	asist aula pie	44				44			44
7	inspector de patio	44			44				44
8	aux serv menor	44			44				44
9	monitor	8			8				8
10	administrativo	44			44				44
11	sicóloga PIE	44				44			44
12	monitor	10					10		10
13	monitor	8			8				8
14	aux serv menor	44			44				44
15	aux serv menor	44			44				44
16	inspector de patio	40			44				44
17	monitor	8	otro	12	12		8		20
					433	88	18	30	569

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Personal	Car	Hrs
Director	1	44
Jefe Técnico Pedagógico	1	44
Supervisor Técnico	1	44
Secretaria	1	44
Remuneraciones	2	90
Adquisiciones	2	90
Administrativos	7	315
Chofer	2	88
Auxiliar Bus	1	44
Finanzas	2	90
Encarg de Mantencion Est	1	44
TOTAL	21	937

Capacitaciones 2021

En cuanto a las capacitaciones gestionadas por el Departamento de Educación municipal, durante el año 2020 se habían iniciado 3 capacitaciones dirigidas tanto al cuerpo docente de las escuelas y liceos de la comuna, como a los equipos del programa de integración escolar. Estas capacitaciones se encuentran actualmente suspendidas debido al cierre de los establecimientos educacionales producto la emergencia sanitaria. Estas son:

Nombre de la capacitación	cupos destinados
Curso de evaluación de los aprendizajes	50
Técnicas y estrategias para el fortalecimiento del liderazgo del profesor y jefe	20
La evaluación psicopedagógica a través de la utilización de las baterías de EVALUA	14

En el contexto de educación no presencial, se han gestionado las siguientes capacitaciones.

Nombre de la capacitación	Organización que la imparte	Fecha/ horas	Público asistente
Curso herramientas para la Planificación de la Enseñanza.	Fundación Educacional Seminarium	2 de julio, 6 horas.	Equipos Técnico Pedagógicos de las escuelas y liceo. Total 6 asistentes.
Certificación en docencia online	IACC	agosto, 4 semanas	2 becas
Taller sicoeducativo para el bienestar docente.	Escuela de Psicología y Centro de Atención Profesional, Universidad Santo Tomás	octubre/noviembre, 2 horas	Cuerpo docente de las escuelas y liceo. Equipos de trabajo jardines infantiles VTF.

Por último, se ha socializado a través de las redes pedagógicas y de las reuniones comunales de directores, las distintas capacitaciones mediante webinars realizado en el contexto de Educación no presencial por distintas instituciones. Principalmente destaca la capacitación denominada “ Aprendizaje Basado en Proyectos, Una vía institucional para el logro de aprendizajes en tiempos de pandemia”, realizada en el marco del Plan local de

desarrollo profesional docente Quillota Petorca; Esta capacitación participaron representantes de todos los equipos directivos de los establecimientos comunales.

4. Cobertura en contexto de emergencia sanitaria covid-19

Estadística sanitaria

En este rubro los tres colegios cuentan con los elementos sanitarios en un **100%**, comprados por el Dem, para el personal que entrega las canastas de alimentos Junaeb y material educativos.

Situación socioemocional

Si bien, la conectividad no ha sido del cien por ciento, eso no quita que se han atendido socioemocionalmente a **270** alumnos y alumnas de nuestra matrícula comunal, que lo han requerido por distintas razones (cesantía, conflictos familiares, contenciones, postulaciones a beneficios escolares, etc), tanto por psicólogas, trabajadoras sociales y docentes.

Conectividad

El promedio de conectividad de los docentes con sus alumnos, ya sea en clases remotas y/o como en intervenciones psicoemocionales alcanza un **73,3 %**. Este indicador se espera aumentar con la entrega de sim card con internet por 3 meses, para alumnos y alumnas en calidad de prioritarios. El plazo para esta acción es entre fines de septiembre y principios de octubre.

5. Conclusiones

Cobertura del Servicio

Desde la perspectiva de la cobertura como servicio educacional, la matrícula de los establecimientos educacionales dependientes del Departamento de Educación Municipal no cubren toda la población en edad escolar de la comuna.

Considerando la población en edad escolar según el censo 2017, en Papudo había 1860 estudiantes como potenciales usuarios, de esta cifra solo el 37,1 % de la población en edad escolar de la comuna estudia en nuestros establecimientos. El resto, o no estudia o lo

hace en establecimientos particulares o de otras comunas. Esta cifra de más podría tener una variación si consideramos que un porcentaje de la población matriculada en el Liceo técnico profesional de papudo proviene de las comunas vecinas como Zapallar y La Ligua.

De lo anterior, deriva la necesidad de establecer un mecanismo de promoción más efectiva de los servicios educativos municipales de la comuna.

En cuanto a las estadísticas asociadas al personal, la comuna presenta una cobertura completa del personal docente en relación a los planes de estudio aprobados por normativa. Se ha avanzado en la cobertura del personal en relación al programa de integración escolar PIE, donde la dificultad de la proyección para la cobertura del personal recae en la variabilidad anual de estudiantes que integran este programa.

En cuanto a las iniciativas de cada establecimiento, asociadas al plan de mejoramiento educativo PME, el 60% del presupuesto de la subvención escolar preferencial está dirigida a la contratación de recurso humano según la planificación autónoma de cada establecimiento educacional. Es importante señalar que esto es el máximo permitido por la normativa.

Sobre la cobertura de asistentes profesionales de la educación, durante el año 2020 se avanzó al incorporar atención psicológica tanto para el Liceo Técnico Profesional de Papudo como para la Escuela Rural Pullally. Hasta el momento sólo se ha logrado establecer una dupla psicosocial en la Escuela Básica de Papudo.

Resultados Educativos.

Para revisar los resultados educativos en la comuna, se han considerado la medición de los últimos tres años las que permiten ver la tendencia de los resultados.

En cuanto Resultados individuales por establecimiento es posible señalar lo siguiente: en Escuela Básica Papudo para el caso de lenguaje hay una leve tendencia a la baja de los resultados, pero matemática se ha sostenido el resultado en el tiempo; para el caso de la Escuela Rural Pullally los resultados tanto de Lenguaje como de matemática indican que se han sostenido en el tiempo. Para el caso del Liceo Técnico Profesional de Papudo no es posible realizar una proyección por la interrupción de la evaluación SIMCE. En el caso de los jardines infantiles VTF no existe medición de resultados educativos estandarizados.

A nivel comunal es posible señalar que los resultados educativos al ser comparados con otros establecimientos educacionales similar grupo socioeconómico, tienen una tendencia a ser parecidos o más bajos. Sin embargo, según los resultados de indicadores de Desarrollo personal, la comuna presenta resultados parecidos o más altos que establecimientos educacionales similar grupo socioeconómico.

Considerando la categorización de nuestros establecimientos, seguirán sé que a nivel comunal la prestación de servicio está ubicado en el rango medio a medio bajo. Es importante considerar que este año no existen establecimientos educacionales en la categoría de insuficientes, estableciendo una mejora con los antecedentes precedentes.

Efectos del contexto de emergencia sanitaria por covid-19.

Si bien es cierto que no es posible aún dimensionar la totalidad de las consecuencias que tendrá para la educación la emergencia sanitaria por covid-19, Los datos estadísticos analizados en este diagnóstico nos aportan un acercamiento al actual panorama para la prestación del servicio educacional municipal en la comuna de Papudo.

Desde la perspectiva de la preparación de las y los funcionarios, si bien se realizaron acciones para ajustar las capacitaciones programadas al nuevo contexto, estas han tenido una cobertura baja. La estrategia asumida desde la capacitación como efecto cascada, la cual aún no tiene evidencia del impacto logrado. Sin duda, la preparación de las Islas funcionarios es uno de los desafíos que es necesario abordar.

En cuanto al vínculo con las y los estudiantes, es posible considerar que hay un alto porcentaje de vinculación y participación con las actividades escolares, las cuales han ido en aumento durante el transcurso del año escolar, la la cual se espera seguir aumentando a través de diversas estrategias como la entrega de SIM Card con internet para alumnas y alumnos prioritarios. sin embargo, aún no se logra el 100% de las conectividad entre familia y escuela.

Dentro de esta vinculación es importante mencionar que el 39,13% de las y los alumnos de la matrícula total comunal, ha recibido atención y acompañamiento socioemocional por parte de los equipos de convivencia escolar de cada establecimiento escolar y la dupla psicosocial de la Escuela Básica Papudo.

C. DATOS CUALITATIVOS

1. Autoevaluación Institucional

Para comprender las necesidades desde la perspectiva de la gestión educativa de los establecimientos comunales, se realizó un análisis cualitativo a las autoevaluaciones institucionales de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) 2020, de la Escuela Básica Papudo, Escuela Rural Pullally y Liceo Técnico Profesional. Se excluyeron de la muestra a los jardines infantiles VTF debido a que no utilizan el mismo instrumento de gestión.

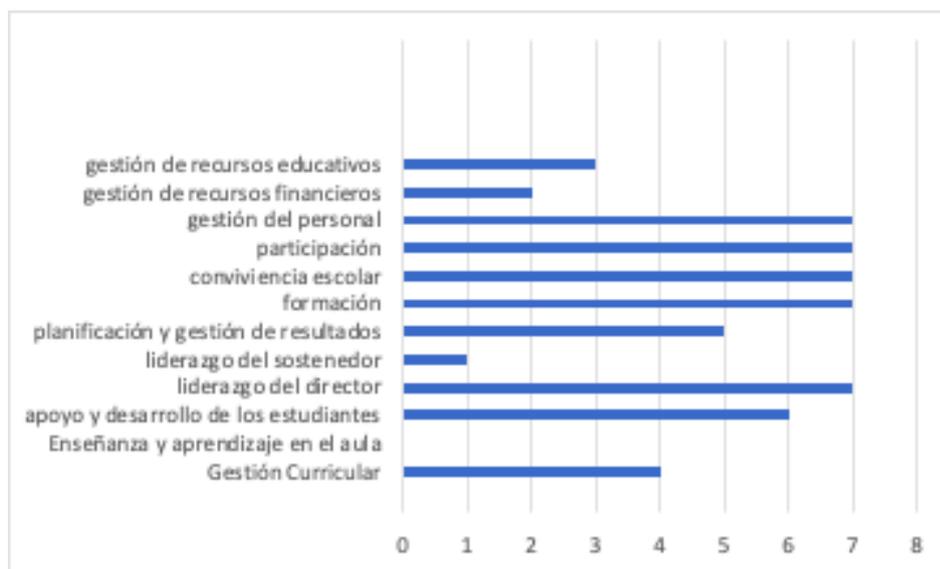
Cada autoevaluación institucional, responde al análisis cuantitativo y cualitativo considerando el avance de cada PME. Este análisis se realizó colaborativamente en cada establecimiento y representa tanto el análisis basado en datos de su propio proceso de mejoramiento, como las percepciones de su propia gestión educativa realizados entre marzo y mayo del presente año. De esta manera representa una visión de mediano plazo sobre la gestión educativa.

El análisis de datos se realizó mediante una codificación por categorías emergentes, mediante el software de análisis QDA Miner Lite. Como resultado, se logró evidenciar una multiplicidad de variables que se consideran como potenciadores o debilitadores para la gestión educativa institucional (60 variables).

Sin contravenir esto, mediante el análisis de frecuencia se logró establecer algunos puntos comunes entre los centros educativos comunales analizados.

La dimensión donde se concentra el mayor énfasis en la discusión de la gestión educativa es **convivencia escolar** con una frecuencia de un 32,81% de figuración en los textos analizados; seguida por la dimensión de Liderazgo con un 20,31%, gestión de recursos con un 18,75% y por último, gestión curricular con un 15,60% de frecuencia en la figuración en el total de los textos analizados.

Esto, desde la perspectiva de las subdimensiones de la gestión educativa presenta la siguiente frecuencia:



De estas subdimensiones, se presenta a continuación una tabla con las subdimensiones que mayor frecuencia presentan tanto en logros y desafíos percibidos por cada establecimiento educacional.

Logros obtenidos en la gestión educativa.	Desafíos para la gestión educativa.
Convivencia escolar Liderazgo del director Gestión del personal Gestión curricular y apoyo y desarrollo de los estudiantes .	Formación y participación en la convivencia escolar. Liderazgo del director y planificación y Gestión de resultados. Gestión del personal. Apoyo y desarrollo de los estudiantes.

Así también es posible establecer algunas temáticas comunes que tienen una mayor frecuencia a nivel comunal. Estas temáticas comunes son:

Logros obtenidos en la gestión educativa.	Desafíos para la gestión educativa
Avances en prácticas de la gestión educativa que favorecen el Desarrollo Profesional Docente: tales como acompañamiento docente, reflexión pedagógica y otras.	Planificación, monitoreo y seguimiento de las herramientas de gestión educativa: PEI, PME y planes de gestión.
Acciones que favorecen la normalización y el funcionamiento general del establecimiento.	Dificultades para el desarrollo profesional docente: tales como garantías para la reflexión pedagógica, Institucionalización de lineamientos pedagógicos, entre otros.
Acciones que favorecen el apoyo al desarrollo de las y los estudiantes: tales como estrategias para la atención a la diversidad del aprendizaje o la diversidad de talentos entre otros.	Acciones y tareas que permiten el funcionamiento general del establecimiento educacional Asociados al liderazgo del director, tales como: canales de comunicación efectiva, gestión del tiempo, entre otros.

En una menor escala surgen variables asociadas a resultados, que a nivel comunal se mencionan para señalar estancamientos o falta de avances resultados educativos, y por otro lado a la preocupación de la articulación en la transición de los niveles de enseñanza para favorecer la trayectoria educativa de las y los estudiantes.

En cuanto a las amenazas no surgió una clara evidencia de acuerdo comunal, pero sí mencionaron variables similares como sobrecarga administrativa y sobrecarga de actividades externas.

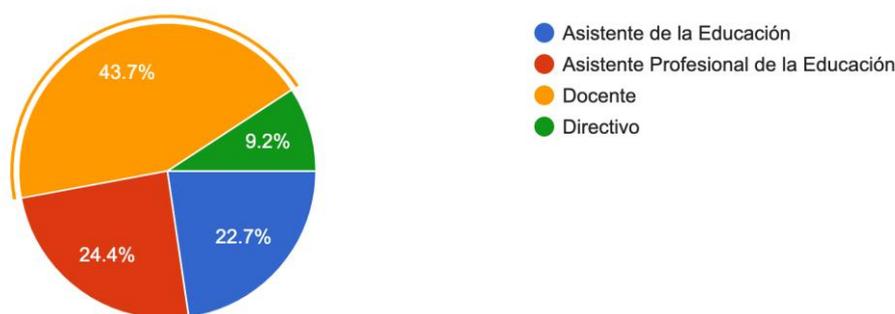
En relación a las oportunidades tampoco se evidencia una tendencia que pueda considerarse común en todos los establecimientos educacionales, pero sí se mencionan aspectos de apoyo externo como el apoyo de la supervisora ministeriales o la oferta de capacitación a través del Centro de Capacitación profesional CPEIP dependiente de MINEDUC.

2. Percepciones Sobre Contexto de Emergencia Sanitaria

Debido a las dificultades de participación en un contexto de trabajo no presencial, se realizó una encuesta online “Proyecciones Escolares 2021”, para garantizar una mayor participación de las y los funcionarios dependientes del Departamento de Educación Municipal. Esta encuesta, de carácter anónimo, estaba dirigida en la consulta sobre las percepciones del desarrollo de cada establecimiento educativo en el contexto de emergencia sanitaria, así como también considerar sus expectativas y necesidades que la proyección del año 2021.

La participación en esta encuesta fue de una muestra de 119 funcionarias y funcionarios, distribuidos proporcionalmente de acuerdo la cantidad por establecimiento educativo, los cuales se representan en el siguiente gráfico según el estamento al cual pertenece:

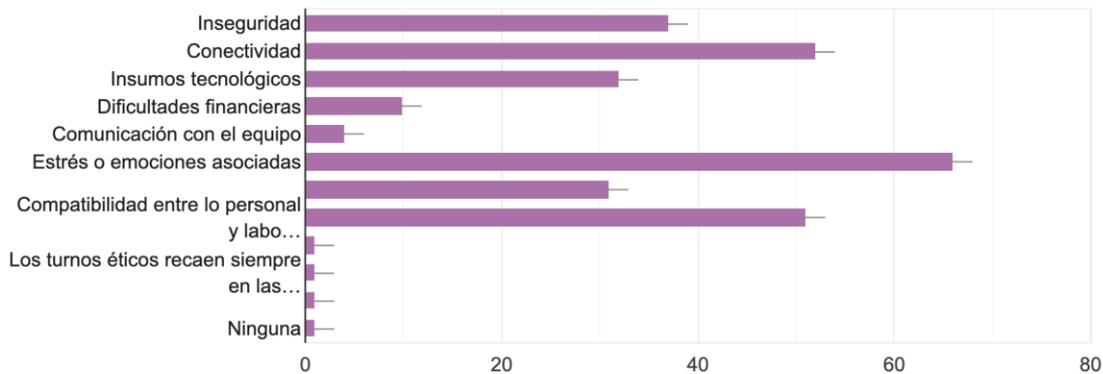
Seleccione el estamento en el cual trabaja
119 respuestas



En esta encuesta se pudo identificar que las y los funcionarios consideran que las principales dificultades para el desarrollo de su trabajo no presencial está asociado a dificultades emocionales como de conectividad: En primer lugar, se indica una tendencia a considerar el estrés o emociones asociadas al estrés como la principal dificultad para el desempeño de las funciones laborales este 2020 (55,5%); seguido por problemas de conectividad (43,7%); y en un tercer lugar la compatibilidad entre las tareas personales y laborales. Es importante señalar que en esta encuesta participaron representantes de todos los estamentos funcionarios de los establecimientos municipales de la comuna.

A nivel personal, ¿Cuál o cuáles cree Ud. serían las principales dificultades que enfrenta para desempeñar sus funciones laborales este 2020? (puede marcar las que estime necesarias)

119 respuestas



Esta información se cruza con lo reportado por la Coordinación Comunal de Convivencia Escolar, en relación a las percepciones sobre bienestar docente. En este tópico un **32 %** de las y los docentes de la comuna manifiestan alteraciones de malestar de distintas índoles (sueño cansancio, dolor de cabeza, estrés, etc) vinculados al tipo de trabajo remoto en contexto de pandemia.

En relación a la percepción sobre la gestión educativa de cada establecimiento escolar durante el año 2020, los resultados presentan a nivel comunal los siguientes factores percibidos como desafíos para la gestión educativa y como logros obtenidos en ella.

Desafíos para la gestión educativa por emergencia sanitaria	Logros de la gestión educativa en la emergencia sanitaria
Disponer de insumos tecnológicos y de conectividad (64,7%). Promover la participación de las y los estudiantes (56,3%). Capacitar al personal para enfrentar el nuevo contexto laboral (44,5%). Garantizar la sanitización de los espacios (41,2%).	Preocupación por la situación socioemocional del estudiantado (63,9%). Preocupación por el bienestar de las y los funcionarios (61,3%). Organización del Plan de trabajo escolar (59,7%).

3. Expectativas y Necesidades

En la encuesta on line “Proyecciones Escolares 2021”, se consultaron las proyecciones que las y los funcionarios realizaban en cuanto a las expectativas y necesidades previstas para el año escolar venidero.

En relación a las proyecciones 2021 se comparte a continuación los resultados obtenidos:

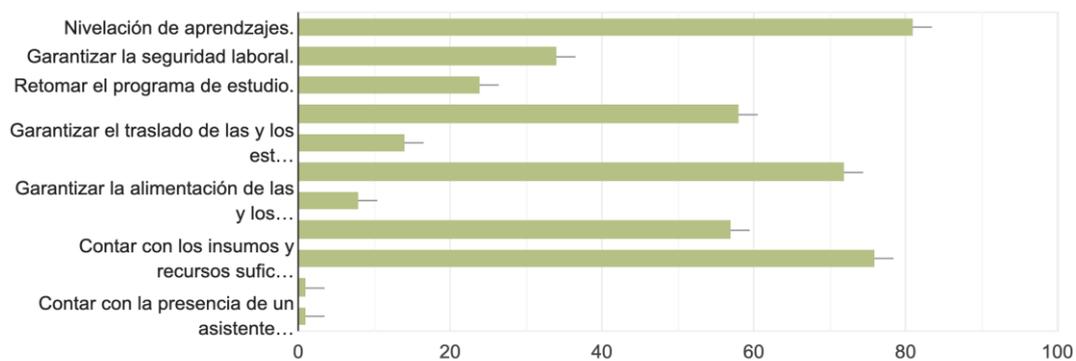
¿Cómo considera Ud. será el trabajo del sistema escolar el 2021 ? (marque la alternativa con la cuál se sienta más identificada o identificado)

118 respuestas



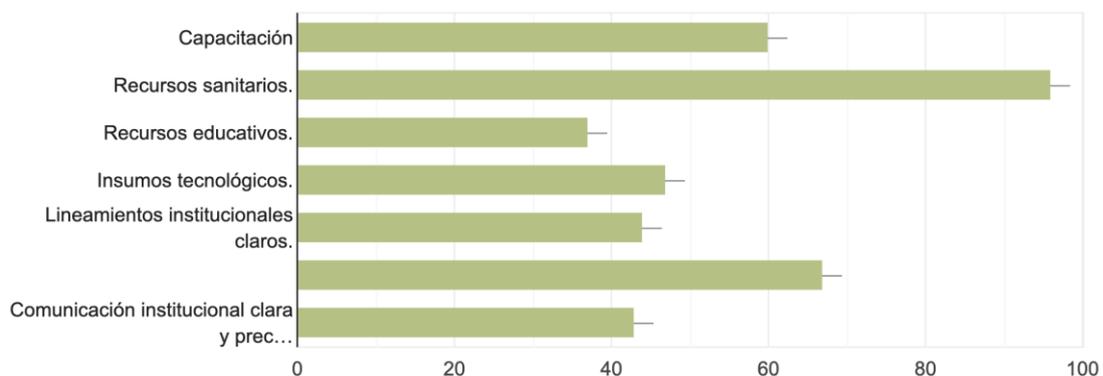
¿Cuáles cree Ud. serán los 3 principales desafíos a enfrentar el 2021 en su establecimiento?

119 respuestas



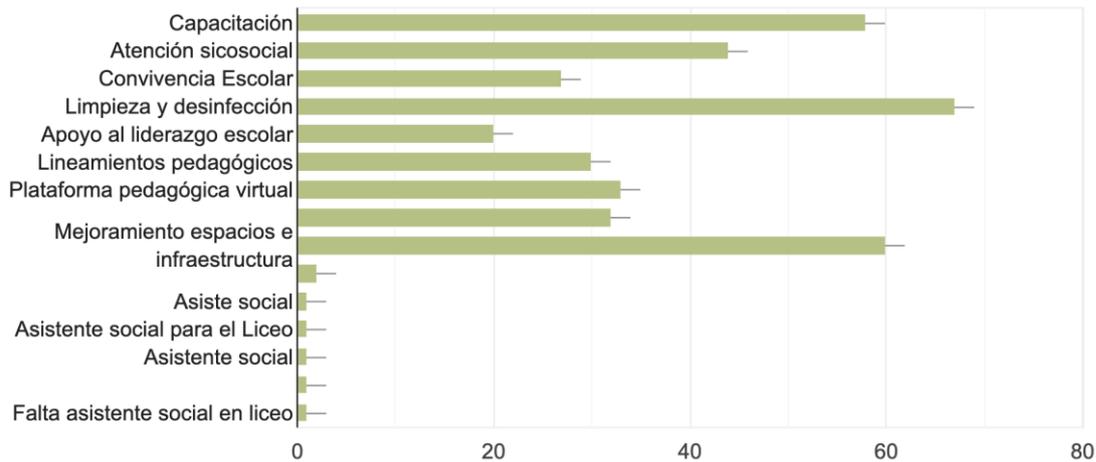
¿Cuál o cuáles cree Ud. son sus principales necesidades para enfrentar laboralmente el 2021? (puede marcar las que estime necesarias)

119 respuestas



Marca los 3 temas que consideres se debiese PRIORIZAR en la planificación PADEM 2021

119 respuestas



4. Políticas nacionales: orientaciones COVID

Una de las mayores dificultades para enfrentar la emergencia sanitaria Como servicio educacional, ha sido la imposibilidad de la anticipación y la planificación de los procesos tanto pedagógicos como organizacionales. En este sentido, es una dificultad compartida tanto a nivel local como a nivel central del sistema educativo.

Actualmente la política nacional para enfrentar esta situación de educación no presencial, no ha generado un cambio de normativa vigente, pero sí ha establecido orientaciones en diferentes materias del quehacer educativo, focalizando la autonomía local para responder a los distintos contextos y necesidades territoriales. Estas orientaciones se agrupan en:

- Priorización curricular y evaluación de aprendizajes.
- Recursos educativos para educación no presencial.
- Plan de retorno a clases.
- Convivencia Escolar.

Durante el año 2020, a nivel comunal se ha trabajado en la adaptación de estas orientaciones a la realidad de cada establecimiento educacional. Como debilidad esto implica una gran inversión de tiempo en la gestión educativa que muchas veces implicó una respuesta tardía a las múltiples demandas; como fortaleza la flexibilidad de las orientaciones ha permitido establecer soluciones más contextuales.

Actualmente, el mayor desafío está en la incertidumbre para la implementación y proyección para el año 2021.

5. Objetivos PADEM 2020

En relación a los objetivos propuestos en el PADEM 2020, el contexto de emergencia sanitaria producto del COVID-19, alteró la planificación diseñada para este año.

Es por esto que no se logró la implementación de los objetivos propuestos ni tampoco la medición en cuanto al monitoreo y seguimiento de éstos.

6. Programas Comunales

Convivencia Escolar

Descripción del programa:

La ley 20.536, sobre violencia escolar en su párrafo 3°, artículo 16 A, reza que, Se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

Con ésta ley se crea la política de C.E., en la cual menciona que, “La convivencia escolar es el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta”.

Evaluación del año 2020:

Los equipos de cada establecimiento educacional (Esc. Bas. Papudo, Dupla Psicosocial y Profesora; Esc. Rural Pullally, Profesora y Psicóloga; Liceo Téc. Prof., Profesora y Psicóloga) evalúan la gestión de convivencia de forma positiva y adecuada, debido a que se ha logrado establecer un sistema de trabajo en el que a pesar de la pandemia, se está atendiendo a la comunidad educativa en forma remota, fomentando así el bienestar socioemocional de toda la comunidad escolar.

La gestión de convivencia escolar ha permitido mantener la comunicación con los integrantes de la comunidad escolar y que esta siga siendo un factor protector para los estudiantes de nuestros establecimientos

Los tres colegios tienen su plan de intervención, el cual ha sido readecuado a la situación actual y han interactuado vía remota: whatsapp, telefonía, encuestas, instagram,

video llamadas transmisión en vivo, a través de facebook, los días viernes con diferentes temas (autocuidado, rutinas diarias, contenciones, prevención), Podcast hábitos de vida saludable, por Radio Empatía del Liceo Téc. Prof.

Se han realizado derivaciones a Cesfam, Sename, seguimiento del PACE UPLA, inscripciones PSU,(Liceo) asistencia a seminarios, charlas, conferencia y Webinars.

Programa de Integración Escolar (P.I.E.)

Descripción del programa:

El P.I.E. es una estrategia inclusiva del sistema educacional, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo los aprendizajes en la sala de clases y la participación de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Este programa abarca desde enseñanza pre-básica, básica y media se rige por el Dcto. 170 y el curso especial PIE nivel laboral 1 (L.T.P.P.) además con el Dcto. 890 Ésta modalidad se constituye en un conjunto de recursos y apoyos para los establecimientos educacionales, que en el aula se traducen en estrategias pedagógicas diversificadas, (Diseño Universal de Aprendizaje) recursos humanos especializados, (Educadoras diferenciales, Psicólogas, Fonoaudióloga, Kinesiólogo, Psicopedagoga habilitada y Asistentes de educación diferencial) capacitación para los docentes y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes. Todos estos apoyos deben estar centrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el marco de las bases curriculares y de la flexibilidad y diversificación de la enseñanza, que algunos estudiantes pudieran requerir durante su trayectoria escolar.

Evaluación del año 2020:

Los equipos del P.I.E. de la comuna, han focalizado su trabajo en esta etapa, en base al Plan de trabajo Remoto, que se ha ajustado según las necesidades detectadas por los establecimientos educacionales. El trabajo se ha llevado a cabo en base, al apoyo, a través, de las distintas herramientas tecnológicas utilizadas por los profesionales, como lo es: llamadas telefónicas, conversaciones vía whatsapp, video llamadas, acompañamiento, por medio de salas de Facebook y la utilización de la Aplicación de Instagram y guías de trabajo en soporte papel.

Por otro lado, se observa como fortaleza los lazos con los apoderados y estudiantes, ya que existe una comunicación efectiva y continua en el que se abordan las dificultades y necesidades familiares y pedagógicas. Según los antecedentes, los alumnos atendidos llegan a un 75% como promedio, el otro porcentaje no pueden acceder a conexión de internet o no cuentan con algún dispositivo tecnológico.

Como debilidad y por efecto de la pandemia, no se alcanzaron a evaluar y postular un gran números de alumnos de pre-básica y primeros medios, estos últimos no concurren

con los documentos pertinentes. Se intentará hacerlo a finales de septiembre y/o octubre del presente año, dependiendo de las condiciones sanitarias de ese momento y una vez abierta la plataforma por el ministerio.

Coordinación Comunal Extraescolar

Descripción del Programa:

El área de Coordinación Comunal Extraescolar, es un programa que pertenece al Departamento de Educación Municipal, donde principalmente se enfoca en el desarrollo de actividades de carácter deportivas y con una menor frecuencia en artísticas, su objetivo principal, es promover la actividad física y generar espacios de esparcimiento, recreación, competición y participación, a todos los estudiantes de los distintos E.E municipales y particulares subvencionados de la comuna de Papudo, este programa mantiene tres ejes de trabajo, con el objetivo de tener lineamientos concretos para la ejecución de las diversas actividades que se ejecutan. **Eje 1:** Juegos Deportivos Escolares - IND, a través del Mindep por medio del Instituto Nacional de Deportes, y en conjunto con el Mineduc, buscan promover el desarrollo del deporte escolar, para ello, se requiere la colaboración de las Municipalidades, DAEM O DEM, por medio de sus áreas de Educación Extraescolar, **Eje 2:** Actividades Comunales Escolares Masivas, que se realizan directamente desde el DEM y su área Extraescolar, en conjunto con los E.E. **Eje 3:** Talleres Extra programáticos, implementados directamente por el DEM, y el IND, a través del programa denominado CEM (crecer en movimiento.), el área extraescolar está conformada por tres profesores de educación física, un coordinador comunal extraescolar, y dos coordinadores internos extraescolares, encargados y responsables del eje 1 y 2, en sus respectivos E.E.

Evaluación del año 2020:

En base a la emergencia sanitaria, se determinó ejecutar un trabajo remoto quincenal, denominado, plan remoto covid-19, en el cual se elaboran cápsulas de material educativo, con el propósito de entregar un espacio de actividad física extraprogramático - online a las comunidades educativas.

Análisis Foda

<u>Fortalezas</u>	<u>Oportunidades</u>	<u>Debilidades</u>	<u>Amenazas</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Difusión de las actividades. - Material didáctico y motivador. - Fomento de la actividad física y recreativa familiar. - Compromiso de las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la comunicación y el trabajo en equipo. - Perfeccionamiento en herramientas digitales. - Sistematizar un trabajo remoto de actividad física, para los E.E. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de inicio al aprender a usar nuevas plataformas digitales. - Recepción de las cápsulas de parte de los estudiantes. - Actitud y disposición de los estudiantes frente a 	<ul style="list-style-type: none"> - Pandemia y emergencia sanitaria covid – 19.

<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de material acorde al desarrollo motriz. - Modalidad innovadora para entregar contenidos a los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear el trabajo realizado por los estudiantes. 	<p>esta nueva forma de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conectividad a internet, de los hogares y estudiantes. 	
---	--	--	--

Coordinación Explora Ciencias Papudo

Descripción del programa:

“Explora Ciencias” contribuye a generar una cultura científica en toda la comunidad educativa de Papudo, a través de reuniones, informaciones y líneas de trabajo entregada por el Proyecto Asociativo Explora Valparaíso, liderado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en conjunto con la Universidad de Playa Ancha, Universidad Santa María y la Universidad de Valparaíso.

El rol fundamental es un trabajo en colaboración con docentes de los distintos establecimientos de la comuna de Papudo, para desarrollar acciones concretas y sistemáticas, como: Investigaciones escolares, Salidas a terrenos, Charlas científicas, Ferias de Ciencias, Exposiciones, Concursos, Formación de Academias Exploras y Proyecciones de videos científicos.

Evaluación del año 2020:

Limitados por la pandemia que se vive actualmente a nivel mundial, la Coordinación Explora Ciencias ha fomentado el conocimiento y la valoración de la ciencia a los y las estudiantes de la comuna de Papudo a través de las actividades que se les plantean los docentes de distintas disciplinas como: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Artes y Tecnología. Por otro lado, se sigue trabajando de manera colaborativa en las Academias Exploras formadas en los establecimientos Liceo Tecnico Profesional Papudo y Escuela Básica Papudo el año 2019.

También, se dio a conocer el Concurso Literario “Cartas en tiempos de pandemias” impulsado en el mes de junio por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Finalmente, se han llevado a cabo reuniones vía online con los directivos y los Coordinadores Internos de Explora Ciencias de los establecimientos (Escuela Básica Papudo, Escuela Rural Pullally y Liceo Tecnico Profesional Papudo) en la cual se comparten experiencias, informaciones y actividades a realizar en la próxima celebración de las Ferias de las Ciencias que tiene como tema central “Los Virus”.

Redes Comunales Técnico-pedagógicas

Descripción del programa:

Las redes comunales técnico-pedagógicas son espacios de reflexión técnica que tienen como objetivo Construir lineamientos pedagógicos comunales mediante el trabajo colaborativo de sus miembros. Actualmente, funciona la “red comunal de unidades técnico pedagógica (UTP)” en la que participan los jefes técnicos de la Escuela Rural Pullally, la Escuela Básica Papudo y el Liceo Técnico Profesional de Papudo; y la “red comunal de educación de párvulos (EPA)” donde participan todas las Educadoras de Párvulo de la Comuna.

Ambas redes, que tiene experiencias de trabajo en años anteriores, durante el año 2020 se han reactivado con un trabajo sistemático de reuniones mensuales cuyo mediación está a cargo del Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica comunal. Las temáticas a trabajar se acuerdan entre las y los miembros que conforman cada red, priorizando durante este año el trabajo en contexto de emergencia sanitaria.

Evaluación del año 2020:

Ambas redes técnico- pedagógicas que se encuentran en fase de implementación y desde esta perspectiva debe avanzar en su proceso de mejoramiento.

La red comunal de UTP logró constituirse de manera presencial en el mes de marzo, manteniendo sistemáticamente reuniones mensuales con la participación de todos sus miembros, e incluso incrementando reuniones de acuerdo a las necesidades de orientaciones en el inicio de educación no presencial. En percepción de sus participantes, se valora el espacio de trabajo enfatizando principalmente en la metodología colaborativa. Como productos concretos la red de trabajo ha logrado como resultados los siguientes elementos: dos documentos de orientaciones comunales de trabajo para el inicio del proceso de educación no presencial; capacitaciones entre pares en los temas de evaluación formativa, trabajo colaborativo y nuevo enfoque de la asignatura de orientación. Considerando que esta red está en fase de implementación, la evaluación es positiva puesto que ha logrado la meta inicial de un funcionamiento periódico y participativo.

La red comunal EPA, nace como una necesidad directa expresada por las propias educadoras de párvulos, quienes de manera proactiva e informal lograron organizar una primera actividad de trabajo para la celebración del día del medioambiente. Con fecha de septiembre, se han logrado realizar tres reuniones mensuales, con una participación que se ha incrementado a través de las reuniones. Actualmente se ha logrado organizar una actividad común en la conmemoración del día de los derechos del niño y de la niña, con una evaluación positiva de sus integrantes; así también se está trabajando para conmemorar en conjunto el día de la educación parvularia en septiembre. Este año se trazó como objetivo la reactivación colaborativa de la red de trabajo, lo cual no es posible evaluar aún por ser una acción de reciente implementación. Sin contravenir esto, el monitoreo de la acción arroja un avance positivo.

Plan de Alimentación Escolar (PAE)

Descripción del programa:

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo adscritos al Programas de Alimentación Escolar, en los niveles de Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), Básica, Media y Adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar. Cubre tanto actividades curriculares como extra curriculares, durante el año lectivo y en vacaciones de invierno y verano.

Nivel comunal está a cargo de un coordinador comunal quién gestiona y articula los beneficios de este programa directamente con los encargados de cada establecimiento escolar.

Evaluación del año 2020:

Durante el año 2020, y debido a la situación sanitaria que afecta al país, el Programa de Alimentación Escolar (PAE) sufrió modificaciones a fin de permitir a los alumnos recibir su alimentación a pesar de estar las clases presenciales suspendidas. Frente a esta situación y de acuerdo a las instrucciones de la JUNAEB, los establecimientos de la comuna han establecido turnos para recibir los alimentos, proceder al llenado de las respectivas bolsas y la entrega de las mismas

En relación a la comuna de Papudo, la cantidad de canastas asignadas desde marzo a la última programación del mes de octubre (9° canasta), asciende a 4.644 unidades. El detalle por cada mes es el siguiente:

- Marzo (1° entrega): 410
- Abril (2° entrega): 410
- Mayo (3° entrega): 547
- Junio (4° entrega): 547
- Julio (5° y 6° entrega): 1096
- Agosto (7° entrega): 547
- Septiembre (8° entrega): 542
- Octubre (9° entrega): 545 (por entregar)

En cuanto a la evaluación en la entrega bajo esta modalidad, a partir del seguimiento realizado a los establecimientos no se han detectado incumplimientos por parte del prestador, solo situaciones puntuales de productos a reemplazar durante el periodo de entrega, lo cual se ha solucionado sin mayores inconvenientes.

7. Infraestructura e instalaciones

En el ámbito de infraestructura municipal, se ha ido trabajando en proyectos de mejoramiento, desde un punto de vista central en el problema mismo, a como en proyectos más integrales, en donde se da solución a problemáticas funcionales de las escuelas y jardines, así como también de normativa, enfocado en ser una real solución y beneficio para el bienestar de la comunidad educativa, en el siguiente listado se encuentran los proyectos que se encuentran en el portal de infra mineduc:

Proyectos

Año Creación	Id. Proyecto	Estado	Comuna	Nombre Proyecto	Aporte Mineduc (\$)	Fecha Presentación	Programa	Tipo de Acción
2018	1-FAEP-2018-2322	En Revision SECREDOC	PAPUDO	CONTRATACION PERFILETAPA DISEÑO PARA ESCUELA BASICA PAPUDO	\$ 3.000.000	16-09-2020	Fondo de Apoyo a la Educacion publica (2018)	Estudios y/o Diseños
2018	1-FAEP-2018-2747	En Revision SECREDOC	PAPUDO	CONTRATACION PERFILETAPA DISEÑO PARA ESCUELA RURAL PULLALLY	\$ 3.000.000	16-09-2020	Fondo de Apoyo a la Educacion publica (2018)	Estudios y/o Diseños
2019	1-PRE-2019-2	Observado SECREDOC	PAPUDO	MEJORAMIENTO Y CERTIFICACION INSTALACIONES ESCUELA RURAL DE PULLALLY	\$ 2.252.955	24-05-2019	Preventivos	CONSERVACION
2020	1-FAEP-2020-73	En Revision SECREDOC	PAPUDO	CONSERVACION Y MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y ALCANTARILLADO ESCUELA BASICA PAPUDO	\$ 96.049.700	21-07-2020	Fondo de Apoyo a la Educacion publica (2018)	Obras
2020	1-C2-2020-129	Elegible	PAPUDO	CONSERVACION ESCUELA BASICA PAPUDO COMUNA DE PAPUDO	\$ 299.941.862	06-05-2020	Convocatoria de Conservaci 020	Linea Regional
2020	1-FAEP19-2020-1009	En Revision SECREDOC	PAPUDO	MEJORAMIENTO JARDIN INFANTIL BARQUITO DE PAPEL COMUNA DE PAPUDO	\$ 42.105.852	08-09-2020	Fondo de Apoyo a la Educacion publica 2019	Obras

Conservación y Mejoramiento Multicancha y Alcantarillado Escuela Básica Papudo

En este proyecto se comenzó, con el trazado del alcantarillado, perforando y realizando las excavaciones correspondientes entre 0,5 y 3 metros de profundidad aproximadamente además se realizó la eliminación de fosa de alcantarillado existente, se retiró las aguas servidas de fosa, a través de empresa certificada. y se da aprobación de plano informativo y definitivo de Alcantarillado. En donde la empresa realizó la contratación de una ECI para la fiscalización de los trabajos en terreno, y así poder lograr la autorización de conexión de parte de Esval.

Previo a esta partida Serviu da la autorización respectiva para la rotura de pavimento y pronta conexión a UD. y finalmente se da la conexión de alcantarillado a colector público.

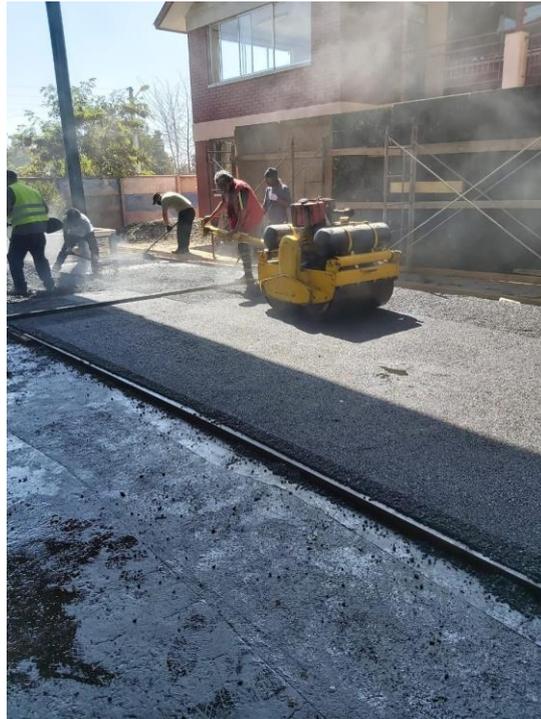


Se realizaron todas las excavaciones de acuerdo a las especificaciones técnicas elaboradas por el municipio, respetando los procedimientos e implementos de seguridad, para la ejecución de esta partida, mientras que los escombros fueron llevados a botadero autorizado, mediante la empresa contratista.

Luego de esta partida, comenzó la limpieza de la superficie de la multicancha, para así preparar la loza para la sublimación, proceso el cual se impregna con aditivos especiales, para que tenga una mejor adherencia el futuro material asfáltico.



Se realizó la imprimación y se dio partida a la colocación del material asfáltico.



Una vez fraguado el material asfáltico, se da inicio al pintado azul de la multicancha, además de la demarcación de las distintas disciplinas, dispuestas en la superficie, así como también se instalan los aros de basketball y los arcos de futbolito.



Conservación 2020 Escuela Básica Papudo



Se realiza postulación a la convocatoria del Ministerio de Educación llamada: “conservación 2020” proyecto el cual consta de un financiamiento \$300.000.000 de pesos, a la espera de los recursos, proyecto el cual se encuentra elegible técnicamente, en el portal de proyectos Seceduc. Este proyecto contempla un mejoramiento integral de la Escuela Básica Papudo, debido a las malas condiciones de infraestructura, palpanes en la actualidad.

La escuela cuenta con una matrícula de 269 alumnos desde educación pre básica a octavo año. En cuanto al proyecto contempla el retiro de la cubierta en uno de sus volúmenes, material que hoy en día está prohibido, por ser causante de material particulado en suspensión. Además el proyecto contempla la limpieza, repintado de cubierta, el cambio de ventanas simples de aluminio a ventanal con doble vidriado, el cambio de puertas, el provisionamiento térmico mediante, la instalación de panel eifs en los muros perimetrales de la escuela.

Así como también se da inicio a un proyecto de accesibilidad universal, que contempla rampas de acceso a desniveles desfavorables, reparación de pavimentos, instalación de baldosa podotáctil y pasamanos en rampas

Además se entrega una solución de reorganización de los patios exteriores donde se instalarán juegos, pasto sintético, y otros aspectos que entregan una funcionalidad al espacio, que no se encontraba en uso.

Mejoramiento Jardín infantil Barquito de Papel.

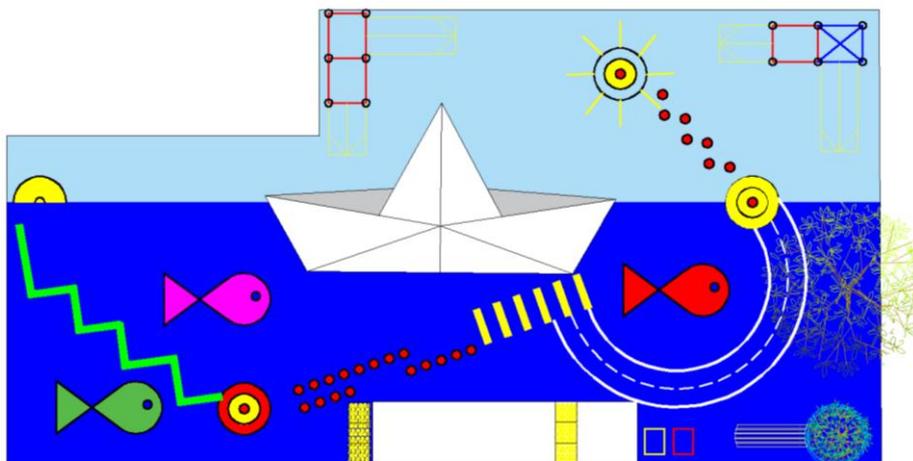
El proyecto contempla un mejoramiento integral, del establecimiento “Jardín Barquito de Papel”. Se contempla, cambios de ventanas que en la actualidad se encuentran de materialidad metálicas con vidrio simple y con filtraciones de aire al interior, también se

retiraran las puertas existentes y serán cambiadas por puertas nuevas ya que las actuales se encuentran fuera de norma y desbastadas con el paso del tiempo.

En la actualidad un patio exterior el cual posee un desnivel que era un prominente peligro de accidentes, por lo cual se entrega la solución mediante este proyecto de un sistema de rampas y planos inclinados que dan fácil acceso desde la vía pública, hacia el interior del jardín o hacia el patio exterior; todo esto además acompañado de un sistema de barandas tipo muro, los cuales están protegidos con pintura tipo pizarra, el cual permitirá cumplir con la seguridad necesaria para evitar accidentes y/o caídas entre distintos niveles, y además propicia la creación cognitiva, ya que los niños del jardín podrán plasmar sus ideas en los muretes, realizar figuras, etc.



Este patio exterior se reorganiza, ya que tenía un juego modular que de cierta forma, ocupa todo el espacio central, por lo que en esta nueva propuesta, el juego modular se reubica y se diseñan circuitos de juegos con colores, plasmados en el suelo propuesto con caucho in situ.

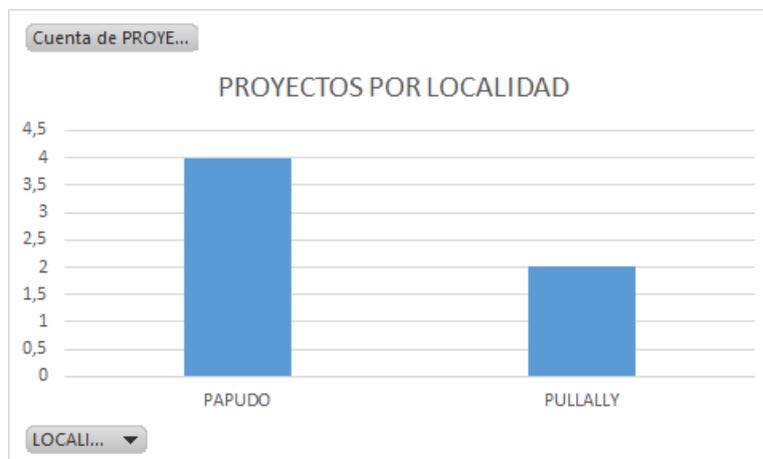


Todo esto acompañado de la instalación de mobiliario, como escaños (bancas) accesibles, jardineras con asientos y juegos musicales.

Mientras que en el interior del jardín se contempla el

pintado completo de todos sus recintos, muros y cielos rasos, cambio de cerraduras y bisagras, en baños retiro de cerámica e instalación de nuevas, ya que hay varias faltantes, cambio de lavamanos y wc por artefactos tipo párvulo, la instalación de un mudador de pared, la instalación de calefont con toda la red para su perfecto funcionamiento. Además del suministro de aire acondicionado frío/calor, para entregar el mejor confort tanto a los docentes como a los alumnos.

La cubierta existente también es parte del mejoramiento, en donde aspectos ambientales y de la misma salinidad del aire en papudo, a conllevado a un desgaste de pintura y a una acumulacion de musgo, por lo que el mejoramiento contempla: pintura de cubierta en su totalidad, además de la limpieza previa de toda materia orgánica que exista en la cubierta, acompañado también del cambio de canales de aguas lluvias, las cuales son metálicas y se encuentran tapadas, asi como tambien el cambio de las bajadas de aguas lluvias y la creación de drenes de agua lluvias, los cuales se encargarán de evacuar el agua lluvia.



8. FAEP 2020

PLAN DE FORTALECIMIENTO

**FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA
2020**

COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO TOTAL
1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Municipal.	GASTOS REQUERIDOS PARA CAPACITACIÓN DE DOCENTES Y/O ASISTENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y EQUIPO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.	\$ 5.000.000
2. Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes.	ADQUISICIÓN DE RECURSOS INFORMÁTICOS, DIDÁCTICOS Y OTROS. ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS.	\$ 15.000.000
3. Administración y normalización de los establecimientos.	PAGO DE REMUNERACIONES A DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS.	\$ 50.000.000
	PAGO SERVICIOS BÁSICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	\$ 11.350.085

<p>4. Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.</p>	<p>MANTENCIÓN, MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES. MANTENCIÓN, MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS JARDINES VTF. DIAGNÓSTICO, DESARROLLO Y DISEÑO</p>	<p>\$ 40.000.000</p>
<p>5. Mejoramiento actualización y renovación de equipamiento y mobiliario.</p>	<p>ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR Y/O ARTÍCULOS DE ALHAJAMIENTO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS. ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS Y EQUIPAMIENTO NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y PUESTA EN MARCHA DE PLAN DE SALUD E HIGIENE</p>	<p>\$ 15.000.000</p>
<p>6. Transporte escolar y servicios de apoyo.</p>	<p>GASTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTABLECIMIENTOS RURALES.</p>	<p>\$ 5.000.000</p>
	<p>CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA SALIDAS PEDAGÓGICAS Y CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA TRASLADO HOGAR ESTABLECIMIENTO Y ESTABLECIMIENTO HOGAR.</p>	<p>\$ 2.025.128</p>
<p>7. Participación de la comunidad educativa.</p>	<p>CONTRATACIÓN DE SERVICIO, ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES DEPORTIVOS, MUSICALES, ARTÍSTICOS, CÍVICOS, ENTRE OTROS. ADQUISICIÓN DE INSUMOS</p>	<p>\$ 10.000.000</p>

	PARA PUESTA EN MARCHA DE PLAN DE SALUD E HIGIENE ESCOLAR.	
TOTAL		\$ 153.375.213

9. Conclusiones

Análisis sobre la Gestión Educativa en los Establecimientos

En cuanto al análisis de las autoevaluaciones institucionales sobre la gestión educativa, es posible observar que a pesar de las diferencias contextuales de cada establecimiento educacional, hay puntos comunes que pueden guiar la gestión territorial comunal.

A nivel general, es posible determinar que cada establecimiento educacional realiza un análisis interno exhaustivo de la gestión educativa; en el instrumento revisado, no aparece de la misma manera el análisis con la gestión educativa territorial local, lo que se demuestra en sólo pocas menciones a la gestión asociada al sostenedor o al trabajo con redes externas. Ésto se corrobora al observar que las autoevaluaciones institucionales se centran en variables vinculan "logros y desafíos", los cuales son ámbitos que se asocian al círculo de influencia institucional directa; dejando en un segundo plano el análisis de variables de "amenazas y oportunidades" que se vincula a una influencia externa a la organización.

Es posible observar además que algunas variables se repiten tanto en la autoevaluación de los logros obtenidos como en el de los desafíos pendientes. Esto sucede debido a que los establecimientos asumen que están en procesos de mejoramiento dónde se han realizado logros, sin olvidar que aún queda camino para recorrer.

Desde la perspectiva de los puntos en común, claramente hay un énfasis en la dimensión de Convivencia Escolar, la cual evidencia un centro de interés en los establecimientos de la comuna.

En cuanto a nudos críticos observados, se encuentra el avance de la gestión del personal para el Desarrollo Profesional Docente; Funcionamiento General del Establecimiento y uso de herramientas de gestión asociado al Liderazgo del director. Lo interesante de estos nudos críticos, es que a pesar de considerarlos desafíos institucionales, se valoran también los logros y avances en ellos.

Esta información es correlativa a las percepciones recogidas por las y los funcionarios en cuanto a la Gestión Educativa en contexto de emergencia sanitaria covid-19. Quienes destacan los logros en prácticas asociadas al bienestar y la convivencia escolar, así como en prácticas vinculadas al funcionamiento general de cada establecimiento; como también señalan los desafíos proyectados en estos mismos tópicos para el 2021.

Otro punto correlativo es la preocupación por la capacitación para la preparación de sus funciones laborales en este nuevo contexto de trabajo, lo cual es posible vincularlo al Desarrollo Profesional Docente. También en la percepción de las y los funcionarios, surge como un desafío a resolver la gestión de recursos para el desarrollo del trabajo educativo en contexto de pandemia, tales como recursos de conectividad y recursos sanitarios.

A estos elementos mencionados, se suma como desafío la articulación entre las necesidades contextuales de cada centro escolar y las orientaciones emanadas por la política nacional para el contexto de emergencia sanitaria, se considera que la mayor dificultad en ello es que en el contexto de emergencia hay pocos elementos que permiten la anticipación. Esto demanda un enorme esfuerzo en el despliegue de las capacidades de liderazgo escolar.

Análisis sobre la Gestión Educativa a nivel Comunal

Sobre el monitoreo, seguimiento y evaluación del PADEM 2020, la escasa información resultante del contexto del presente año, permiten concluir que la planificación estratégica establecida quedó interrumpida. Esto permite la consideración de ampliar dicha planificación para el año 2021, considerando siempre los ajustes necesarios para atender las nuevas necesidades emergentes.

En cuanto a la gestión de los programas comunales del Departamento de Educación Municipal, es posible señalar que abarcan tanto las áreas pedagógicas como el de bienestar estudiantil.

Actualmente estos programas se encuentran en diferentes fases de mejoramiento, debido a diversos factores como: duración en el tiempo; vinculación con programas externos; coordinación; gestión; evaluación y medición de impacto; entre otros. Los cuáles pueden ser organizados según las siguientes fases del ciclo de mejoramiento educativo:

Fase de Mejora	Nombre del Programa
Implementación	REDES COMUNALES TÉCNICO-PEDAGÓGICAS
Mejoramiento	EXPLORA EXTRAESCOLAR CONVIVENCIA ESCOLAR
Consolidación	PIE
Articulación	PAE

Sobre la gestión de los recursos educativos de infraestructura e instalaciones, se evalúa un avance considerable radicado principalmente en el cambio de enfoque para los proyectos de mejoramiento, los cuales actualmente se consideran desde una perspectiva integral. Esto permitió un considerable mejoramiento para dar respuestas a las necesidades expresadas por la comunidad escolar. Se espera continuar este proceso de mejora, avanzando hacia una mayor cobertura de estos proyectos.

Sobre el bienestar de las y los funcionarios.

En cuanto a el bienestar docente y de funcionarios en general, existe evidencia de un desgaste emocional asociado a la crisis sanitaria y el cambio no planificado de condiciones laborales. Si bien es cierto se han realizado acciones para garantizar las condiciones mínimas laborales (tales como distribución de equipos tecnológicos en los establecimientos educacionales; evitar despidos o reducciones a las cargas horarias; entre otros), los datos evidencian la necesidad de seguir avanzando en esta área.

En ese ámbito, las percepciones de las y los funcionarios destacan como favorable los esfuerzos que los equipos de gestión educativa han realizado para apoyar el bienestar de la comunidad escolar.

Proyecciones 2021

Considerando las percepciones de las y los funcionarios, los análisis a la gestión educativa a la luz de los desafíos expuestos por el actual contexto sanitario y la baja probabilidad de proyectar el desarrollo de la emergencia sanitaria el año 2021, los datos cualitativos nos evidencian los siguientes desafíos a considerar:

- Garantizar el acceso del servicio educacional municipal de la comuna, tanto desde la perspectiva sanitaria como de su normal funcionamiento.
- Apoyar los liderazgos en los equipos directivos de cada centro escolar comunal, en articulación con la administración territorial.
- Generar estrategias de apoyo al bienestar socioemocional de la comunidad escolar, como apoyo al desarrollo escolar.
- Generar estrategias de capacitación en el marco del Desarrollo Profesional Docente.

IV. IDEARIO

A. VISIÓN Y MISIÓN COMUNAL

1. Visión

Lograr que los establecimientos educacionales sean reconocidos por su propuesta educativa integral y de excelencia, centrada en el ser humano y desarrollada en un ambiente colaborativo, con una comunidad escolar comprometida con el fortalecimiento de las habilidades y competencias de sus estudiantes.

2. Misión

Entregar cobertura educacional a niños (as) y jóvenes desde el nivel Sala Cuna hasta la Educación Media Técnica profesional, dando cuenta de un servicio integral, de calidad, inclusivo y colaborativo, relacionando conocimiento, diversidad, arte y cultura; cuidado del medio ambiente, vida sana e Identidad local y nacional. Plasmando en nuestro estudiante un sello de respeto al ser humano y a su individualidad con la finalidad de formar personas autónomas capaces de insertarse y relacionarse de manera óptima en la sociedad.

B. SELLOS EDUCATIVOS

- Respeto por el ser humano y la diversidad cultural.
- Integralidad
- Promoción de Hábitos de vida saludable
- Cuidado y respeto por el medio ambiente
- Formación en las áreas marítima y de servicios hoteleros y turismo.

C. PRINCIPIOS EDUCATIVOS

- Compromiso con una educación pública de calidad para todos los estudiantes, entregando las herramientas necesarias para desarrollar al máximo sus habilidades, destrezas y competencias, tomando en cuenta sus estilos y ritmos de aprendizaje.
- Acoger y valorar la diversidad social, cultural, religiosa y de género que existen en cada uno de nuestros estudiantes.

- Reconocer que la familia es un eje fundamental en la trayectoria escolar de nuestros estudiantes.
- Valorar el trabajo colaborativo, de manera contextualizada para construir aprendizajes que sean significativos y trascendentes.
- Considerar la sana convivencia y buen trato como pilar fundamental entre los integrantes de la comunidad educativa.
- Promover hábitos de vida saludable, que permitan desarrollar actitudes de autocuidado y protección del medio ambiente.

V. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

A. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de trabajo empleada para la elaboración del Plan Anual De Educación Municipal PADEM fue colaborativa entre Departamento de Educación y Equipos directivos de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna, Directoras de ambos jardines infantiles, formando así la comisión PADEM 2020.

El equipo técnico parte su trabajo estableciendo reuniones semanales organizadas en un cronograma de actividades. Se realiza monitoreo 2019, con énfasis en la revisión y actualización de la Visión y Misión de la educación a nivel comunal, y se explicitan los sellos y principios educativos que rigen nuestra comuna; esto es recogido desde las distintas reflexiones realizadas durante al año en las comunidades educativas.

Siguiendo con el proceso se levanta información cuantitativa (matrícula, asistencia, resultados, dotación de personal y asistencialidad de los alumnos) de los establecimientos para poder contextualizar nuestra comuna en esta área.

Se realiza análisis FODA a nivel comunal donde se recogen las opiniones de todos los Directivos de la comuna, mediante consultas realizada en cada establecimiento, posterior a esto se analizan las reflexiones en base al FODA comunal.

Junto con lo anterior se revisan los ejes estratégicos que se abordarán en esta planificación anual de mejora de la gestión. Se trabaja la planificación anual definiendo objetivos, metas, acciones etc.

Por último, se proyecta la situación para la población escolar, docente y asistente de nuestra comuna para el año 2021.

B. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2021

1. Ejes estratégicos

Gestión Administrativa y organizacional

Conjunto de acciones orientadas al logro de los objetivos de una institución mediante una organización eficaz del recurso humano; a través del cumplimiento y la óptima aplicación del proceso administrativo: planear, organizar, dirigir, ejecutar, coordinar, supervisar y evaluar.

Liderazgo

Conjunto de habilidades directivas de carácter transformacional que influyen en un grupo de trabajo determinado, potenciando acciones colaborativas para el cumplimiento de metas y objetivos.

Gestión Curricular

Acciones realizadas para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza – aprendizaje, esto con el objetivo de asegurar la cobertura y aumentar la efectividad de la labor educativa.

Convivencia Escolar

Gestar un ambiente educativo propicio para el aprendizaje, considerando el respeto, la valoración mutua, la organización y la seguridad que se debe brindar a todos los miembros de la comunidad educativa.

Resultados

Evidencia del proceso educativo en sus distintas dimensiones que permiten, mediante la recopilación, análisis y uso sistemático de datos, orientar la toma de decisiones y el monitoreo de la gestión. (Educativos, aprendizaje y eficiencia interna).

Marketing

Conjunto de técnicas y estrategias que tienen como objeto incrementar la preferencia por nuestro servicio educativo.

Responsable Ejecución: UTP
Responsable Evaluación: Director DEM
Fuente de financiamiento: MINEDUC X DEM Municipio X SEP X Otros

B. ÁREA LIDERAZGO

Objetivo Estratégico II: Incrementar un liderazgo efectivo y distribuido entre el departamento de educación y los directivos escolares de la comuna.

Metas año 1	Indicadores
60% de los equipo directivos participan de un plan de acompañamiento al liderazgo	Porcentaje de equipos directivos que se capacitan y participan en reuniones de acompañamiento.
100% de los directores participan activamente en las reuniones comunales de directores.	Porcentaje de asistencia de directores en reuniones comunales.

Acción 1	
Desarrollar un plan de acompañamiento al liderazgo de los equipos directivos, mediante capacitaciones y reuniones de acompañamiento.	
Medio de Verificación: Informe UTP comunal	
Ejecución: Enero-diciembre	Periodicidad del monitoreo: semestral
Responsable Ejecución: UTP	
Responsable Evaluación: Director DEM	
Fuente de financiamiento: MINEDUC X DEM Municipio X SEP X Otros X	

Acción 2	
Articular la gestión educativa territorial mediante reuniones sistemáticas de directores.	
Medio de Verificación: Actas de reuniones	
Ejecución: Enero-diciembre	Periodicidad del monitoreo: semestral
Responsable Ejecución: Director DEM	

al contexto de emergencia sanitaria y en acuerdo con los directivos de cada establecimiento.			
Medio de Verificación: Oficinos de solicitud, Asistencia a capacitaciones			
Ejecución: Enero-diciembre		Periodicidad del monitoreo: semestral	
Responsable Ejecución: UTP			
Responsable Evaluación: Director DEM			
Fuente de financiamiento: MINEDUC X DEM Municipio X SEP X Otros X			

Objetivo Estratégico IV: Mejorar las acciones que garanticen la continuidad en la trayectoria educativa de los y las estudiantes de la comuna de Papudo, aumentando sus posibilidades de proyección laboral y desarrollo personal.

Metas año 1	Indicadores
2 acciones finalizadas al término del año escolar, abocadas a la continuidad.	Cantidad de acciones asociadas a la continuidad en la trayectoria escolar post secundaria.

Acción 1	
Continuar convenio de estudios con la WESTERN IOWA TECH COMMUNITY COLLEGE, incrementando cantidad de estudiantes beneficiarios así como carreras técnicas de nivel superior adscritas.	
Medio de Verificación: Informe encargada de convenio con la WESTERN IOWA TECH COMMUNITY COLLEGE	
Ejecución: Enero-diciembre	Periodicidad del monitoreo: semestral
Responsable Ejecución: Coordinador programa	
Responsable Evaluación: Director DEM	
Fuente de financiamiento: MINEDUC X DEM Municipio X SEP Otros X	

Acción 2	
Estudio de cobertura especialidades de carreras técnicas del Liceo Técnico de Papudo en relación a los cambios en la configuración económica local, que genere lineamientos para las proyecciones de las especialidades impartidas.	
Medio de Verificación: Informe final estudio especialidades carreras técnico profesionales de Papudo.	
Ejecución: Enero-diciembre	Periodicidad del monitoreo: trimestral

E. RESULTADOS

Objetivo Estratégico VI: Coordinar de manera colaborativa los resultados esperados para el ciclo de gestión educativa.

Metas año 1	Indicadores
100% de los equipos directivos participan en la definición de las metas anuales	porcentaje de participación de directivos en acuerdos de metas.

Acción 1	
Reuniones de coordinación para establecimiento de metas anuales, en respuesta a los desafíos contextuales.	
Medio de verificación: Actas de reuniones	
Ejecución: Enero-junio	Periodicidad del monitoreo: semestral
Responsable Ejecución: Director DEM	
Responsable Evaluación: Equipo DEM	
Fuente de financiamiento: MINEDUC DEM Municipio X SEP Otros X	

F. MARKETING

Objetivo Estratégico VII: Promover la educación municipal de Papudo mediante diversos canales de difusión hacia la comunidad.

Metas año 1	Indicadores
Promocionar el 75% de las actividades institucionales realizadas en los diferentes niveles educativos.	cantidad de actividades difundidas en relación al calendario escolar institucional de cada establecimiento.

Acción 1	
Difusión de programas y actividades de todos los establecimientos educacionales de la comuna.	
Ejecución: Enero-diciembre	Periodicidad del monitoreo: semestral
Responsable Ejecución: Director DEM	

Responsable Evaluación: Equipo DEM
Fuente de financiamiento: MINEDUC X DEM Municipio X SEP X Otros X

VI. DOTACIÓN DOCENTE 2021

En lo que respecta al año 2021, los establecimientos y el Departamento de Educación solo podrán desarrollar sus actividades programadas, toda vez que la situación de pandemia así lo permita, por cuanto este PADEM podría tener modificaciones en su estructura de cargas horarias, debido a que aún existe incertidumbre de cómo y cuándo será el regreso a clases y los posibles cambios en las prioridades que se pueden dar a nivel comunal y nacional de acuerdo al avance de la Pandemia y los diversos protocolos que se deberán cumplir.

Durante el año 2021, y debido a la actual situación de suspensión de clases presenciales, no se han podido cumplir la gran mayoría de los objetivos, ni se han podido aplicar en su totalidad los lineamientos planificados para este año, y dado que la dotación docente se ajustó a los requerimientos de la matrícula de los establecimientos para el 2020, en circunstancias que nuestra matrícula a nivel comunal no ha sufrido grandes variaciones, se ha decidido mantener la dotación para el año 2021.

No obstante ante la posibilidad de que continúe el sistema de clases en línea, se baraja la posibilidad de disminuir horas en aquellas funciones o labores que no se pueden realizar de manera remota, como es el caso de los talleres y dependiendo esto de la situación contractual de cada uno de los monitores; como así otras funciones que se hace imposible que sean llevadas a cabo de manera online o remota.

A continuación se muestran la distribución de horas por establecimiento.

ESCUELA RURAL PULLALLY

DOCENTES

ESUELA RURAL PULLALLY										
	Subvención General				PIE				SEP	TOTAL
	horas aula	ley 20.903	otras funciones	total	horas aula	ley 20.903	coordinación	total		
1	7	1	36	44	0			0	0	44
2	35	6	0	41	0		3	3	0	44
3	8	2	0	10	0			0	2	12
4	32	5	0	37	0		3	3	0	40
5	0	0	44	44	0			0	0	44
6	35	6	0	41	0		3	3	0	44
7	32	5	0	37	0		3	3	3	43
8	0	0	0	0	33	5	6	44	0	44
9	32	5	0	37	0		3	3	3	43
10	0	0	10	10	0			0	34	44
11	22	3	17	42	0		2	2	0	44
12	0	0	0	0	33	5	6	44	0	44
13	36	5	0	41	0		3	3	0	44
14	0	0	0	0	33	5	6	44	0	44
15	26	4	0	30	0		3	3	7	40
16	0	0	0	0	30	5	9	44	0	44
17	32	5	0	37	0		3	3	4	44
18	34	5	0	39	0			0	1	40
19	0	0	44	44	0			0	0	44
20	16	3	0	19	0			0	0	19
21	24	4	0	28	0		3	3	10	41
22	32	5	0	37	0		3	3	0	40
	403	64	151	618	129	20	59	208	64	890

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA RURAL PULLALLY			HORAS x SUBVENCIÓN					
	FUNCIÓN 1	HORAS	sub GENERAL	PIE	SEP	retenció n	PIB	TOTAL
1	kinesiólogo	30		30				30
2	psicóloga conv	14				14		14
3	nochero	45	45					45
4	auxiliar serv menor	44	44					44
	educ tradicional	12					12	12
5	auxiliar serv menor	44	44					44
6	administrativo	44	44					44
7	asist aula	44	44					44
8	asist aula	44	44					44
9	psicóloga PIE	16		16				16
10	asist aula	44	44					44
11	monitor		6					6
12	asist aula	44	44					44
13	encarg enlaces	44	34		10			44
14	asistente portería	44	44					44
15	apoyo NEE 5° EGB	44		44				44
16	administrativo	44	44					44
17	fonoaudióloga	24		24				24
18	encarg CRA	44	34		10			44
19	auxiliar serv menor	44	44					44
							TOTAL	719

ESCUELA BASICA PAPUDO

DOCENTES

ESCUELA BASICA PAPUDO										
	Subvención General				PIE				SEP	TOTAL
1	horas aula	ley 20.903	otras funciones	total	horas aula	ley 20.903	coordinación	total		
2	33	5	0	38	0		6	6	0	44
3	0	0	44	44	0	0	0	0	0	44
4	0	0	0	0	30	5	9	44	0	44
5	33	5	0	38	0			0	3	41
6	38	6	0	44	0			0	0	44
7	26	4	0	30	0			0	0	30
8	16	2	0	18	0			0	2	20
9	0	0	0	0	33	5	6	44	0	44
10	24	4	0	28	0			0	2	30
11	35	5	0	40	0		2	2	0	42
12	30	5	0	35	0		3	3	4	42
13	0	0	44	44	0			0	0	44
14	32	5	0	37	0		3	3	3	43
15	25	4	0	29	0		6	6	0	35
16	35	5	0	40	0			0	4	44
17	13	2	25	40	0		2	2	2	44
18	35	5	0	40	0		3	3	0	43
19	32	5	0	37	0		3	3	2	42
20	8	1	0	9	0			0	0	9
21	8	1	31	40	0		2	2	2	44
22	0	0	44	44	0			0	0	44
23	0	0	0	0	30	5	9	44	0	44
24	0	0	0	0	16	2	26	44	0	44
	423	64	188	675	109	17	80	206	24	905

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA BÁSICA PAPUDO			HORAS x SUBVENCIÓN			
	FUNCIÓN 1	HORAS	sub grl	PIE	SEP	TOTA
1	aux serv menor	44	44			44
2	aux serv menor	44	44			44
3	kinesiólogo			6		6
4	asist aula NEE 1º	44		44		44
5	asist aula	44	44			44
6	asist de aula	44	44			44
7	nochero	45	45			45
8	sicóloga PIE	44		20		20
9	monitor	4	4			4
10	apoyo a nt2	44	44			44
11	administrativa	44	44			44
12	asist aula	44	44			44
13	asist aula NEE 2º	44		44		44
14	monitor	19			19	19
15	asist aula	44	44			44
16	administrativa	44	44			44
17	dupla sicosocial	44	34		10	44
18	fonoaudióloga	18		18		18
19	inspector de patio	44	44			44
20	monitor	16			16	16
21	monitor	4	4			4
22	asist aula	44	44			44
23	dupla sicosocial	44	34		10	44
			561	132	55	748

LICEO TECNICO PAPUDO

DOCENTES

LICEO TECNICO PAPUDO										
	Subvención General				PIE				SEP	TOTAL
	horas aula	ley 20.903	otras funciones	total	horas aula	ley 20.903	coordinación	total		
1	0	0	0	0	0	0		0	42	42
2	14	2	0	16	0	0		0	2	18
3	12	2	0	14	0	0		0	0	14
4	0	0	0	0	33	5	6	44	0	44
5	0	0	0	0	0	0		0	8	8
6	36	6	0	42	0	0		0	2	44
7	24	4	0	28	0	0	4	4	0	32
8	18	3	19	40	0	0	4	4	0	44
9	12	2	0	14	0	0	1	1	0	15
10	0	0	0	0	0	0		0	8	8
11	0	0	0	0	30	5	9	44	0	44
12	0	0	0	0	38	6		44	0	44
13	26	4	10	40	0	0		0	4	44
14	8	1	0	9	0	0		0	0	9
15	0	0	44	44	0	0		0	0	44
16	18	3	0	21	0	0		0	0	21
17	0	0	44	44	0	0		0	0	44
18	36	6	0	42	0	0	2	2	0	44
19	34	5	0	39	0	0	4	4	1	44
20	0	0	44	44	0	0		0	0	44
21	32	5	0	37	0	0	2	2	0	39
22	0	0	0	0	30	5	9	44	0	44
23	22	4	12	38	0	0	1	1	0	39
24	0	0	44	44	0	0		0	0	44
25	22	4	0	26	0	0	4	4	0	30
26	0	0	44	44	0	0		0	0	44
27	26	4	0	30	0	0	2	2	8	40
	340	55	261	656	131	21	48	200	75	931

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

LICEO TECNICO PAPUDO									
	FUNCIÓN 1	HORAS	FUNCIÓN 2	HORAS	sub grl	PIE	SEP	PRÓRET ENCIÓN	TOTAL
1	nochero	45			45				45
2	sicóloga conv	30						30	30
3	administrativo	44			44				44
4	nochero	8			8				8
5	administrativo	44			44				44
6	asist aula pie	44				44			44
7	inspector de patio	44			44				44
8	aux serv menor	44			44				44
9	monitor	8			8				8
10	administrativo	44			44				44
11	sicóloga PIE	44				44			44
12	monitor	10					10		10
13	monitor	8			8				8
14	aux serv menor	44			44				44
15	aux serv menor	44			44				44
16	inspector de patio	40			44				44
17	monitor	8	otro	12	12		8		20
					433	88	18	30	569

PERSONAL JUNJI 2021

	JBP	hrs	JRS	hrs	Tot	Hrs
Curriculum	1	40	2	80	3	120
Directivos	1	45	1	45	2	90
Educadoras Parv			2	90	2	90
Total	2	85	5	215	7	300
Asist Aula	5	225	6	270	11	495
Asist Administ			1	45	1	45
Total	5	225	7	315	12	540

VII. PRESUPUESTO 2021

ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2021						
<u>INGRESOS</u>						
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$
115,05					Cx C Transferencias Corrientes.	\$ 1.956.500
115,05,03					De Otras Entidades Públicas.	\$ 1.956.500
115,05,03,003,001					Subvención Fiscal Mensual	\$ 570.000
115,05,03,003,002					Subvención para Educación Especial	\$ 142.300
115,05,03,003,004					Subvención escolar preferencial ley 20.248	\$ 128.400
115,05,03,003,999					Otros	\$ 150.000
115,05,03,003,002,002					Fondo de Apoyo a la Educación Pública	\$ 50.000
115,05,03,009,999					Otros	\$ 150.000
115,05,03,004					De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	\$ 115.800
115,05,03,101					De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su gestión	\$ 650.000
115,08					Cx C Otros Ingresos Corrientes.	\$ 36.500
115,08,01,002					Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	\$ 35.000
115,15					CX C Saldo Inicial de Caja	\$ 1.500
TOTAL INGRESOS						\$ 1.993.000

ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2021**GASTOS**

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACIÓN	M\$
215,21,		G x P Gastos en Personal.	\$ 1.560.500
215,21,01		Personal de Planta.	\$ 425.000
215,21,02		Personal a Contrata	\$ 536.000
215,21,03		Otras Remuneraciones	\$ 599.500
215,22,		C x P Bienes y Servicios de Consumo	\$ 234.500
215,22,01		Alimentos y Bebidas	\$ 1.000
215,22,02		Textiles, Vestuarios y Calzados	\$ 1.000
215,22,03		Combustibles y Lubricantes	\$ 16.500
215,22,04		Materiales de Uso o Consumo	\$ 48.000
215,22,05		Servicios Básicos	\$ 37.000
215,22,06		Mantenimiento y Reparaciones	\$ 54.000
215,22,07		Publicidad y Difusión	\$ 1.000
215,22,08		Servicios Generales	\$ 11.000
215,22,09		Arriendos	\$ 5.000
215,22,10		Servicios Financieros y de Seguros	\$ 16.000
215,22,11		Servicios Técnicos y Profesionales	\$ 25.000
215,22,12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$ 19.000
215,23		C x P Prestaciones de Seguridad Social	\$ 10.000
215,23,01		Prestaciones Previsionales	\$ 10.000
215,24		C x P Transferencias Corrientes	\$ 7.000
215,24,01		Al Sector Privado	\$ 7.000
215,26		C x P Otros Gastos Corrientes	\$ 11.000
215,26,01		Devoluciones	\$ 11.000
215,29		C x P Adquisición de Activos no Financieros	\$ 35.000
215,29,04		Mobiliarios y otros	\$ 15.000
215,29,05		Maquinas y Equipos	\$ 10.000
215,29,06		Equipos Informáticos	\$ 10.000
215,34		C x P Servicios de la Deuda	\$ 135.000
215,34,07		Deuda Flotante	\$ 135.000
TOTAL GASTOS			\$ 1.993.000